

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 137- 2023 -GG-EPS EMAPA CAÑETE S.A**

Cañete, 07 de Setiembre de 2023

VISTO:

El Acta de Sesión Extraordinaria N° 009-2023, de fecha 04 de Setiembre de 2023, suscrita por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA CAÑETE S.A., el Informe N° 058-2023-GG-EPS EMAPA CAÑETE S.A., de fecha 24 de agosto de 2023; y, el Informe N° 0763-2023-ODP-EPS EMAPA CAÑETE S.A., de fecha 22 de agosto de 2023, emitido por el Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa prestadora de servicios de saneamiento municipal de agua potable y alcantarillado de cañete S.A (en adelante, la EPS EMAPA CAÑETE S.A.); es creada por ley como empresa pública de derecho privado, de conformidad con el artículo 60° de la Constitución Política del Perú, bajo la forma societaria de sociedad anónima, constituyendo una empresa pública de accionariado municipal, regulada por el texto único ordenado del Decreto Legislativo N° 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-2020-vivienda, y su reglamento, el Decreto Supremo N° 019-2017-VIVIENDA y sus modificatorias, e incorporada al régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de Administración de Servicios de Saneamiento (OTASS) a través de Sesión N° 013-2018, de fecha 19 de setiembre del 2018, acuerdo que ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante resolución ministerial N° 375-2018-VIVIENDA;

Que, la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, y modificaciones, tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua;

Que, de acuerdo al numeral 4.1 de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y sus modificatorias, el Plan Estratégico Institucional es un instrumento de gestión que identifica la estrategia del Pliego para lograr sus objetivos, en un periodo mínimo de tres (3) años, a través de iniciativas diseñadas para producir una mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados;

Que, conforme consta en el Acta de Sesión Extraordinaria N° 009-2023, de fecha 04 de Setiembre de 2023, suscrita por la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPA CAÑETE S.A, aprobaron el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la EPS EMAPA CAÑETE S.A, por el periodo 2023-2027;

Que, mediante el Informe N° 0763-2023-ODP-EPS EMAPA CAÑETE S.A., de fecha 22 de Agosto de 2023, presentado por la Jefa de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, remite el proyecto del Plan Estratégico Institucional – PEI 2023-2027, el mismo que ha sido formulado en el marco de lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional y en coordinación con los Gerentes de Líneas y las unidades orgánicas de la EPS EMAPA CAÑETE S.A, asimismo ha verificado y validado la consistencia y coherencia con las políticas y planes del Sector, se evidencia que las Acciones Estratégicas Institucional guardan correspondencia con los Objetivos Estratégico



Institucional y se encuentran correctamente ubicados en la cadena de resultados; recomendado su aprobación por la Comisión de Dirección Transitoria - CDT de la EPS.

Que estando a las facultades y competencias de la Gerencia General y con el visto de Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones y Oficina de Desarrollo y Presupuesto.

SE RESUELVE:

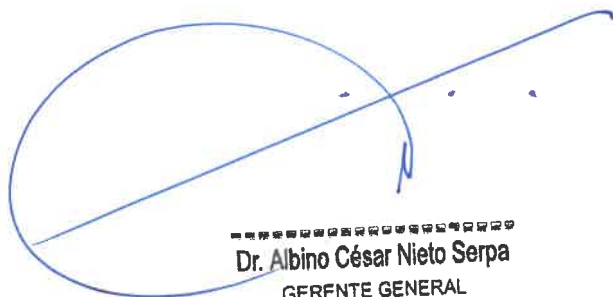
Artículo 1°.- FORMALIZAR, la aprobación del Plan Estratégico Institucional – PEI de la EPS EMAPA CAÑETE S.A, periodo 2023 – 2027, el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- ENCARGAR, a la Gerencia General y Oficina de Desarrollo y Presupuesto, realice el monitoreo, seguimiento y evaluación de la implementación del documento aprobado en el artículo primero de la presente resolución.

Artículo 3°.- DISPONER, notificar a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación para la publicación de la presente resolución y su anexo en la página web institucional de la EPS EMAPA CAÑETE S.A.

Artículo 4°.- NOTIFICAR, el contenido de la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Comercial, Gerencia de Operaciones y Oficina de Desarrollo y Presupuesto para su implementación inmediata, y demás instancias competentes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Dr. Albino César Nieto Serpa
GERENTE GENERAL
EPS EMAPA CAÑETE S.A.





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI 2023 - 2027



EPS EMAPA CAÑETE S.A.

EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIO DE SANEAMIENTO MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CAÑETE S.A.



Contenido

1. Declaración de Política Institucional de la EPS EMAPA CAÑETE	3
2. Misión Institucional.....	4
3. Objetivos Estratégicos Institucionales	4
4. Acciones estratégicas Institucionales.....	5
5. Ruta Estratégica	8
6. ANEXOS:.....	10
• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1).....	10
• Matriz del Plan estratégico Institucional (Anexo B-2).....	12
• Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B-3)	20



PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 de la EPS EMAPA CAÑETE es un instrumento de gestión estratégico que define objetivos y acciones orientadas a lograr la prestación eficiente de los servicios de saneamiento, el uso sostenible de los recursos hídricos en el ámbito de su influencia, en el marco de los servicios ecosistémicos y la Gestión Integral de Riesgo de Desastres.

El Plan Estratégico de la EPS EMAPA CAÑETE está orientado a los lineamientos establecidos por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento – SUNASS, en razón al Decreto Legislativo N°601 y Decreto Supremo N°028-91-PCM y en lo general con la admisión de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, Ley General de los Servicios de Saneamiento N°26338, Ley de la Actividad Empresarial del Estado N°29948 y la Ley de la Modernización de los Servicios de Saneamiento.

Los objetivos estratégicos que la empresa tiene, están enfocados en potencializar el servicio de agua potable y alcantarillado para la Provincia de Cañete, buscando ampliar e integrar a más sectores de la zona. Es así que la empresa también está abocada a brindar un servicio de calidad y obtener una satisfacción favorable del usuario para llegar a cumplir las metas, están adjuntas las acciones estratégicas que la empresa tomara para cumplir cada objetivo estratégico.

Ha sido fundamental el liderazgo ejercido por las autoridades y funcionarios de la EPS, así como la participación valiosa de los trabajadores, quienes realizaron aportes, análisis y diálogo constructivo, todo lo cual ha fortalecido el PEI y garantiza su socialización e implementación, porque todos los miembros de la comunidad de la EPS EMAPA CAÑETE S.A. han expresado su compromiso, como parte importante de la empresa, para fortalecer el servicio que se brinda a los clientes, a quienes se les considera como los principales aliados. con el propósito de mejorar y avanzar atendiendo a quienes más nos necesitan.



1. Declaración de Política Institucional de la EPS EMAPA CAÑETE

La Política Institucional de la EPS EMAPA CAÑETE S.A se orienta a garantizar el servicio de agua potable y alcantarillado, mediante la gestión eficiente de la oferta y universal con sostenibilidad técnica, financiera y ambiental, enfocado a las necesidades y satisfacción de nuestros clientes, preservando el medio ambiente basado en el desempeño del recurso humano competente y comprometido con la mejora continua del sistema de gestión de calidad a través de la optimización de los procesos como empresa líder en saneamiento.

En principio a nuestros lineamientos de Políticas Institucionales, logramos dar tranquilidad a la población de la Provincia de Cañete brindando calidad del servicio de agua potable desde su captación, tratamiento y distribución, así como el servicio de alcantarillado desde la recolección, tratamiento y disposición final.

Finalmente, es importante revalidar que la EPS EMAPA CAÑETE S.A, se rige bajo los valores de transparencia, imparcialidad, objetividad e integridad, propiciando siempre al interior de la institución y hacia fuera de ella una gestión orientada a resultados del servicio al ciudadano.

Lineamientos:

- Reducir las inequidades de acceso y calidad del servicio.
- Alcanzar sostenibilidad financiera, técnica, social y ambiental.
- Garantizar eficiencia en inversiones y operaciones.
- Fortalecer los criterios de prevención y manejo de riesgo a la gestión.
- Implementar acciones orientadas a la gestión de la oferta y demanda.
- Impulsar la cobertura universal de los servicios de saneamiento
- Impulsar la continuidad del servicio de saneamiento.
- Garantizar la integración a poblaciones adyacentes al servicio de agua potable y alcantarillado.
- Impulsar la recuperación de conexiones inactivas de agua potable y alcantarillado.



2. Misión Institucional

La EPS EMAPA CAÑETE S.A., al tener la explotación total de los servicios de saneamiento otorgados por la Municipalidad Provincial de Cañete, al constituirse con el objeto de prestar servicios de saneamiento en el área de influencia de la Provincia de Cañete y al constituirse con el objeto de prestar servicios de saneamiento en el área de influencia, dado que está sujeta a las políticas, planes y lineamientos normativos aprobados por el ente rector y/o autoridades competentes en concordancia con los planes urbanos y cargo de los gobiernos locales, se plantea la siguiente misión institucional:

“Otorgar servicios de saneamiento de calidad para la satisfacción de los usuarios en el ámbito de intervención de la EPS EMAPA CAÑETE S.A, con tecnología apropiada, personal comprometido y preservando el ambiente”.

3. Objetivos Estratégicos Institucionales

Los objetivos estratégicos permiten establecer los propósitos que la institución ha planificado alcanzar en un determinado periodo de tiempo, los indicadores y metas son formas cuantitativas de medir el logro de los objetivos estratégicos institucionales que necesariamente deben de estar alineados a las acciones de las estrategias sectoriales.

Para establecer los objetivos estratégicos de la EPS EMAPA CAÑETE se ha analizado y considerado los objetivos y acciones del Plan Nacional de Saneamiento, Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Saneamiento y se encuentran alineados a la Política General de Gobierno para el Periodo 2021-2026.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADOR
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado

OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero
		Porcentaje de agua no facturada
		Relación de trabajo de la EPS
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS
		Proporción del Margen Operativo de la EPS
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres

4. Acciones Estratégicas Institucionales

Las acciones estratégicas planteadas contribuyen al cumplimiento y realización del objetivo estratégico institucional, en tal sentido, la EPS EMAPA CAÑETE ha establecido las siguientes acciones por cada uno de los objetivos estratégicos institucionales planteados.

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado
		Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado
Acción Estratégica del OEI.01		
AEI.01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS
		Número de conexiones inactivas recuperadas de agua potable en el ámbito de influencia de la EPS
		Número de Horas de continuidad del servicio

		Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS
		Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS
		Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS
AEI.01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS
		Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS
		Densidad de atoros disminuido en las redes de alcantarillado de la EPS
AEI.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS
AEI.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Tasa de población usuaria que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria
OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero
		Porcentaje de agua no facturada
		Relación de trabajo de la EPS
		Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS
		Proporción del Margen Operativo de la EPS
Acción Estratégica del OEI.02		
AEI.02.01	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS
		Cantidad de cartera morosa recuperada
AEI.02.02	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de avance financiero del programa de inversiones del estudio tarifario.
		Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS



AEI.02.03	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS
		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS
AEI.02.04	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles (MRSE; GRD Y ACC; PCC y PAS) del estudio tarifario
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial
		Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno
Acción Estratégica del OEI.03		
AEI.03.01	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación del código de Buen Gobierno Corporativo
AEI.03.02	Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS	Trabajador Capacitado de la EPS
AEI.03.03	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS
AEI.03.04	Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS
		Porcentaje de los procesos judiciales, extrajudiciales donde intervenga la EPS.
		Porcentaje de atención de informes técnico legales por la Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.03.05	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales atendidos oportunamente
		Porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como FUNDADOS
		Porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como INFUNDADOS
		Porcentaje de reclamos operacionales atendidos oportunamente
AEI.03.06	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM Porcentaje de ejecución del PAC
OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres
Acción Estratégica del OEI.04		
AEI.04.01	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS
AEI.04.02	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Porcentaje de avance del plan de seguridad hídrica en la EPS
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Trabajadores Capacitados en prevención de riesgos y desastres en la EPS

5. Ruta Estratégica

Prioridad	OEI		Vinculación con la PGG	Prioridad	AEI		Vinculación con la PGG	UO Responsable
	Código	Descripción			Código	Descripción		
1	OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	1	AEI.01.01	Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	Gerencia de Operaciones/INGEPRO/ DISREC/ PROTAR/ ZONAL NORTE/ Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia General/ Gerencia de Administración y Finanzas
			Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	2	AEI.01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	Gerencia de Operaciones/INGEPRO/ DISREC/ PROTAR/ ZONAL NORTE/ Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia General/ Gerencia de Administración y Finanzas
			Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	3	AEI.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	Gerencia de Operaciones/INGEPRO/ PROTAR/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas
			Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	4	AEI.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	Eje 1 LIN 1.4 L.INT 1.4.1	Oficina de Imagen corporativa y gestión social/ Gerencia de Administración y Finanzas
2	OEI.02	Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	1	AEI.02.01	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	Gerencia Comercial/ Oficina de Cobranza y Control Comercial/ Gerencia de Operaciones
			Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	2	AEI.02.02	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	Gerencia General/ Gerencia Operacional/ Gerencia comercial/ Gerencia de Administración y Finanzas/ ODP/ INGEPRO
			Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	3	AEI.02.03	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Eje 2 LIN 2.3 L.INT 2.3.4	Gerencia de Operaciones/INGEPRO/ DISREC/ PROTAR/ ZONAL NORTE/ Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia General/ Gerencia de Administración y Finanzas



6. ANEXOS:

• Matriz de Articulación de Planes (Anexo B-1)

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES 01	Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenible y de calidad	Cobertura de acceso al servicio de agua por red pública en el área urbano	AES 01.2	Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	La EPS para lograr una atención inclusiva se debe mejorar los indicadores de cobertura de agua potable y alcantarillado, para ello se debe impulsar la generación de nuevas conexiones, dotar de más horas en el servicio de agua, incrementar la presión de agua y mejorar la micro y macro medición.
		Cobertura de acceso al servicio de saneamiento en el área urbana				
		Cobertura de tratamiento de aguas residuales				
		Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en el ámbito urbano			Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	
		Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito urbano			Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	
					Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES 02	Incrementar el acceso de la población urbana a servicios de agua y saneamiento sostenible y de calidad	Cobertura de acceso al servicio de agua por red pública en el área urbano	AES 02.2	Ampliación y renovación de la infraestructura de agua y saneamiento en el ámbito urbano	Mejorar la gestión financiera económica de la empresa	La EPS para lograr mejorar la gestión financiera y económica, debe de mejorar sus indicadores de solvencia económica financiero, volúmenes de facturación, estos basados en el incremento de recaudación por venta del servicio, disminución de cartera morosa, mejoramiento de la infraestructura, complementado con levantamiento catastral georreferenciado.
		Cobertura de acceso al servicio de saneamiento en el área urbana				
		Cobertura de tratamiento de aguas residuales				
		Nuevas conexiones domiciliarias de agua potable en el ámbito urbano			Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	
		Nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito urbano			Porcentaje de agua no facturada	
					Relación de trabajo de la EPS	
					Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS	
					Proporción del Margen Operativo de la EPS	

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES 7	Mejorar la capacidad de gestión de las Instituciones del Sector.	Nivel de quejas denuncias y reclamos sobre las entidades del sector	AES 7.3	Implementación progresiva e integral de la gestión por procesos en las entidades del Sector	Entidades del sector con la gestión por procesos implementadas	La mejora en la gestión empresarial permitirá en no incurrir en el incumplimiento de la normativa sectorial relacionada con la gestión directiva de la empresa prestadora (Directorio y Gerencia) y de las normas sobre rendición de cuentas, desempeño y buen gobierno corporativo, así como la no existencia de actos o conductas lesivas a la política pública y normativa sectorial, y a los intereses societarios, así como irregularidades o actos de corrupción en la administración.
					Fortalecer la gestión institucional de la EPS	
					Porcentaje de cumplimiento de metas para la sostenibilidad de la gestión empresarial	
					Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	

Objetivo Estratégico Sectorial		Acción Estratégica sectorial		Objetivo Estratégico Institucional		Explicación de Relación Causal con OES o AES
Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	Cód.	Enunciado	Nombre del indicador	
OES 1	Mejorar el ordenamiento de los centros poblados urbanos y rurales.	Nivel de planificación urbana.	AES 1.1	Formulación y difusión de políticas, normas, planes y programas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y la gestión del riesgo de desastres.	Gobiernos sub nacionales capacitados en políticas, normas y otros instrumentos para la gestión del desarrollo urbano y riesgos de desastres.	La implementación de planes de gestión de riesgo debe tener una coordinación con los tres niveles de gobierno, y basados en rol rector del MVCS y con la programación de proyectos de inversión orientados a reducir los riesgos de desastres se interviniendo en los lugares de mayor riesgo.
		Porcentaje de inversión pública nacional en desarrollo urbano.			Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	
					Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	

PS EMAPA CAÑETES S.A.
GERENCIA GENERAL
V.B.

PS EMAPA CAÑETES S.A.
GERENCIA GENERAL
V.B.

PS EMAPA CAÑETES S.A.
GERENCIA GENERAL
V.B.

PS EMAPA CAÑETES S.A.
GERENCIA GENERAL
V.B.

PS EMAPA CAÑETES S.A.
GERENCIA GENERAL
V.B.

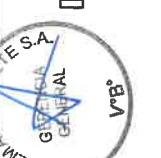
PS EMAPA CAÑETES S.A.
GERENCIA GENERAL
V.B.

• Matriz del Plan estratégico Institucional (Anexo B-2)

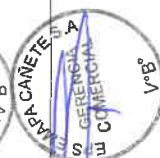
Anexo B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional			
Nivel de Gobierno	Gobierno Nacional		
Pilego	Empresa Prestadora de Servicio de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cañete S.A		
Periodo	2023 - 2027		
Misión Institucional	Otorgar servicios de saneamiento de calidad para la satisfacción de los habitantes de la provincia de Cañete, con tecnología apropiada, personal comprometido y preservando el medio ambiente.		

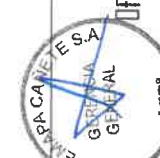
OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Línea de Base		Logros esperados en el periodo del plan					Unidad Orgánica responsable del Indicador
Código	Descripción			Valor	Año	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	
OEI.01	Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	{(N° Población que cuenta con agua potable de una conexión domiciliaria o pileta publica/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EPS) *100	63.74%	2022	65.88%	67.29%	68.67%	70.05%	71.43%	Gerencia Comercial / Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones
		Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	{(N° población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado/Población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EPS) *100	50.70%	2022	54.34%	55.32%	56.29%	57.26%	58.24%	Gerencia Comercial / Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones

	Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	(Sumatoria de volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	23.12%	2022	30%	32%	33%	34%	35%	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS	Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio	1,583	2022	1,653	1,733	1,772	1,806	1,878	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones
	Número de conexiones inactivas recuperadas de agua potable en el ámbito de influencia de la EPS	Número de conexiones inactivas recuperadas de agua potable en el ámbito de influencia de la EPS	283	2022	312	333	346	390	447	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.
	Número de Horas de continuidad del servicio	Número de Horas de continuidad del servicio	16.4	2022	17.5	18.1	18.8	19.5	20.5	Gerencia de Operaciones (PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
	Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	Es la presión promedio en el sector de abastecimiento / número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento	12.34	2022	12.5	13.1	13.7	14.3	15	Gerencia de Operaciones (PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
	Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS	(Número de macro medición implementada / total de macro medición por implementar) x 100	60%	2022	68%	76%	82%	86%	90%	Gerencia de Operaciones (PROTAR, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
	Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS	(Número de micro medición implementada / total de micro medición por implementar) x 100	58.67%	2022	66.31%	69.95%	73.82%	77.57%	81.32%	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones /DISREC/ZONAL NORTE

AEI.01.01


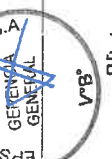
AEI.01.02	Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario	Número de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS	Número de nuevas conexiones domiciliarias de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	1,378	2022	1,383	1,411	1,429	1,451	1,522	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones/DISREC/ ZONAL NORTE
		Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS	Número de conexiones inactivas de alcantarillado en el ámbito de influencia recuperadas	85	2022	91	95	102	122	144	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.
		Reducción de densidad de atoros en las redes de alcantarillado de la EPS	número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) / longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias)	0.05	2022	0.04	0.04	0.03	0.03	0.02	Gerencia de Operaciones (DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.01.03	Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS	(Sumatoria de volumen de aguas residuales tratadas efectivas en M3/volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado) *100	15.22%	2022	20%	22%	23%	24%	25%	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.01.04	Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia	tasa de población usuaria que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria.	(Número de usuarios sensibilizados en educación sanitaria / población usuaria total en el ámbito de la EPS) x 1,000	24	2022	30	35	38	41	44	Oficina de Imagen corporativa y gestión social/ Gerencia de Administración y Finanzas

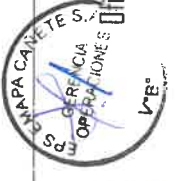
OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	sumatoria ((Promedio del puntaje del ratio de liquidez x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios solvencia y generación x 0.4) + (promedio de los puntajes de los ratios de rentabilidad x 0.2)	21.86	2022	23	25	27	28	30	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Contabilidad /Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial /Gerencia de Operaciones
	Reducción de porcentaje de agua no facturada	((volumen total producido de agua - volumen total facturado de agua potable) / total volumen total producido de agua) x 100	50.27%	2022	40.00%	37.65%	35.64%	33.62%	31.61%	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Oficina de Cobranza y Control de Comercial Gerencia de Operaciones/DISREC/ PROTAR
	Relación de trabajo de la EPS	proporción de los costos desembolsables, con respecto a los ingresos operacionales obtenidos por la EPS	80%	2022	74%	73%	72%	71%	70%	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Contabilidad /Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial /Gerencia de Operaciones
	Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS	((utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización / ingresos operativos totales) x 100	17%	2022	18%	19%	20%	21%	22%	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Contabilidad /Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial /Gerencia de Operaciones
	Proporción del Margen Operativo de la EPS	((ingresos operativos totales - costos operativos totales) / ingresos operativos totales) x 100	21%	2022	26%	27%	28%	29%	30%	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Contabilidad /Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial /Gerencia de Operaciones



AEI.02.01	Cobranza activa y coactiva de los servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS	S/18,365,068.26	2022	S/19,458,769.51	S/22,474,658.00	S/23,741,300.00	S/25,882,600.00	S/25,882,600.00	Gerencia Comercial/Oficina de Cobranza y Control Comercial /Gerencia de Operaciones
	Cantidad de cartera morosa recuperada	Cantidad de cartera morosa recuperada	Cantidad de cartera morosa recuperada	S/504,158.09	2022	S/600,000.00	S/650,000.00	S/700,000.00	S/750,000.00	S/780,000.00	Gerencia Comercial/Oficina de Cobranza y Control Comercial
	Porcentaje de ejecución del programa de inversiones del estudio tarifario.	Porcentaje de ejecución del programa de inversiones del estudio tarifario.	(Número de avance financiero del programa de inversiones / total financiero del programa de inversiones del estudio tarifario) x 100	26%	2022	40%	50%	70%	80%	100%	Gerencia General/ Gerencia Operaciones/ Gerencia comercial/ Gerencia Administración/ODP e Ingeniería
AEI.02.02	Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia	Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS	(Cantidad ejecutada de las transferencias financieras / Cantidad total de las transferencias financieras) x 100	65%	2022	70%	85%	90%	90%	90%	Gerencia General/ Gerencia Operaciones/ Gerencia comercial/ Gerencia Administración/ODP e Ingeniería
	Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro comercial georreferenciado de las conexiones de agua potable + alcantarillado establecido por la SUNASS) / 2	0%	2022	70%	100%	100%	100%	100%	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.
AEI.02.03		Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	(actualización del catastro técnico georreferenciado del sistema de agua potable + alcantarillado establecido por la SUNASS) / 2	0%	2022	18%	23%	35%	42%	50%	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.02.04	Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles (MRSE; GRD Y ACC; PCC Y PAS) del estudio tarifario.	(fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados / total de fondos intangibles del estudio tarifario) x 100	0%	2022	30%	50%	70%	80%	90%	Gerencia General/ Gerencia Operaciones/ Gerencia comercial/ Gerencia Administración/ODP e Ingeniería

OEI.03	Fortalecer la gestión institucional de la EPS	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial	(Número de criterios cumplidos para la sostenibilidad de la gestión empresarial / total de criterios para la sostenibilidad empresarial) x 100	72.73%	2022	75%	78%	81%	84%	87%	Gerencia General/ Gerencia Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia Administración y Finanzas/ Gerencia de Asesoría Jurídica/Odp
AEI.03.01	Implementación del Código de buen gobierno corporativo en la EPS	Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno	(Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno / total de recomendaciones del sistema de control interno) x 100	80%	2022	82%	85%	87%	90%	92%	Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Asesoría Jurídica
											Gerencia Comercial/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.03.02	Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS	Trabajador capacitado de la EPS	(Número de código de buen gobierno corporativo implementado / Número total de código de buen gobierno corporativo) x 100	37.8%	2022	50%	60%	70%	80%	90%	Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
											Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.03.03	Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS	Porcentaje de cumplimiento de gestión actualizados en la EPS	(Número de documento de gestión actualizados en la empresa / Número total de documentos propuestos para su actualización) x 100	69%	2022	80%	85%	90%	95%	100%	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
											Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.03.04	Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS	(Número de bienes inmuebles saneados por la EPS / Número total de bienes de la EPS) x 100	9.01%	2022	28%	40%	60%	80%	100%	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
											Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.03.04	Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS	Porcentaje de los procesos judiciales y extrajudiciales donde intervenga la EPS EMAPA CAÑETE S.A.	(Número de casos existentes y diligenciados a la EPS EMAPA CAÑETE S.A./Número de casos resueltos en los que intervino la EPS EMAPA CAÑETE S.A.) * 100	14.6%	2022	16.80%	21%	22%	23%	24%	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
											Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
AEI.03.04	Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS	Porcentaje de atención de informes técnico legales por la Gerencia de Asesoría Jurídica	(N. Número de solicitudes de asesoramiento técnico jurídico procesal atendidas oportunamente/ D. Número total de solicitudes y requerimientos de asesoramiento técnico jurídico procesal presentadas en el año.) * 100	65%	2022	70%	80%	90%	95%	97%	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica
											Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Asesoría Jurídica



AEI.03.05	Imagen institucional fortalecida de la EPS	Porcentaje de reclamos comerciales atendidos oportunamente	(Número de reclamos comerciales atendidos / Número total de reclamos comerciales) x 100	85.81%	2022	86%	87%	88%	89%	90%	Gerencia Comercial/ Operaciones/Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación /Oficina de Atención al Cliente
		Porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como FUNDADOS	(Número de reclamos FUNDADOS/ Número total de reclamos atendidos oportunamente) x 100	43.70%	2022	40.26%	37.81%	35.32%	33.03%	30.52%	Gerencia Comercial/ Operaciones/Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación /Oficina de Atención al Cliente
		Porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como INFUNDADOS	(Número de reclamos INFUNDADOS/ Número total de reclamos atendidos oportunamente) x 100	56.30%	2022	59.74%	62.19%	64.68%	66.97%	69.48%	Gerencia Comercial/ Operaciones/Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación /Oficina de Atención al Cliente
		Porcentaje de reclamos operacionales atendidos oportunamente	(Número de reclamos operacionales atendidos oportunamente / Número total de reclamos operacionales) x 100	90%	2022	92%	93%	94%	95%	96%	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.03.06	Administración eficiente de los recursos de la EPS	Porcentaje de ejecución del PIM	(Gasto ejecutado a nivel de devengado/ Presupuesto Institucional Modificado) *100	54.76%	2022	78%	80%	82%	84%	86%	Gerencia General/Gerencia de Operaciones/ Gerencia comercial/ Gerencia de Administrativa y F/ Gerencia de Asesoría Jurídica/ ODP
		Porcentaje de ejecución del PAC	(ejecución financiera de las contrataciones del PAC/ Monto total de contrataciones del PAC) *100	72.56%	2022	85%	87%	89%	91%	93%	Gerencia de Administrativa y Finanzas/Oficina de Logística, control patrimonial Gerencia General/Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial



OEI.04	Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres	{N° de actividades ejecutadas / Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año} *100	71%	2022	75%	77%	80%	83%	86%	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas / ODP
AEI.04.01	Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS	N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres	0	2022	1	2	2	3	3	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.04.02	Plan de seguridad hídrica en las EPS	Porcentaje de avance del plan de seguridad hídrica en la EPS	Porcentaje de avance del plan de seguridad hídrica en la EPS	0%	2022	5%	8%	12%	15%	18%	Gerencia de Operaciones (INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE) / Gerencia de Administración y Finanzas
AEI.04.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS	Número de Trabajadores Capacitados en prevención de riesgos y desastres en la EPS	N° de Trabajadores Capacitados en prevención de riesgos y desastres en la EPS	80	2022	120	150	170	190	210	Gerencia de Administración y Finanzas / Oficina de Recursos Humanos







• Ficha técnica de indicadores OEI/AEI (Anexo B - 3)

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		OEI 01. Ind.01
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura de agua potable en el ámbito de influencia incrementado	
Justificación	Este indicador permite identificar la proporción de la población que no cuenta con acceso al servicio de agua potable, el cual debe ser prioritario para la empresa. Si este indicador es cercano al 100%, significa que la mayor parte de la población en el ámbito de responsabilidad de la empresa cuenta con acceso al servicio de agua potable. Por el contrario, si este indicador es bajo significa que gran parte de la población no cuenta con el servicio de agua potable, lo cual repercute negativamente en la salud de la población.	
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones	
Limitaciones para la medición del indicador	La base de la información debe estar sincerada cumpliendo los parámetros establecidos y la normativa vigente, los datos conformantes del indicador deberán ser fiables	
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Cobertura de Agua Potable} = \frac{(PSACC_t + PSACP_t)}{PAE_t} \times 100$
	Donde:	PSACC: Es la población servida que tiene acceso al servicio de agua potable mediante una conexión domiciliaria en el período de tiempo correspondiente "t". PASCP: es la población servida que tiene acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública en el período de tiempo correspondiente "t". PAE: es la población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EPS (se excluye a la población dentro del ámbito de responsabilidad de la EPS que cuenta con el servicio o es abastecida a través de otros medios) en el período de tiempo correspondiente "t". t: Es el período de tiempo correspondiente en el cual se hace la evaluación.
	Especificaciones técnicas:	Población servida que tiene acceso al servicio de agua potable mediante una conexión domiciliaria (PSACC), Para su cálculo se siguen los siguientes pasos: 1. Determinar el número de habitantes por vivienda, con información proveniente del INEI correspondiente al último censo realizado (HPV). Determinar el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una conexión domiciliaria (NVAC). 2. El número de viviendas del punto anterior se obtiene igualándolo al número de unidades de uso domésticas que tienen acceso servicio de agua potable (NUUA), incluyendo las activas e inactivas. NVAC = NUUA 3. Si no existiese información sobre las unidades de uso, se utiliza el número de conexiones domésticas que tienen acceso el servicio de agua potable (NCDA), incluyendo las activas e inactivas. NVAC = NCDA 4. El valor requerido se halla multiplicando el número de habitantes por vivienda (HPV) por el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable (NVAC). PSACC = HPV x NVAC La información necesaria para su cálculo se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos comerciales.

		Población servida que tiene acceso servido de agua potable mediante una pileta pública (PSACP). Para su cálculo se siguen los siguientes pasos: a) Determinar el número de habitantes por vivienda, con información proveniente del INEI correspondiente al último censo realizado (HPV). b) Determinar el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública (VPP). c) El número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública (VPP) se halla del producto del número viviendas por pileta pública (VPPP) y el número de piletas públicas (NPP). $VPP = VPPP \times NPP$ d) El número de viviendas por pileta pública (VPPP) se obtiene de la información remitida por la EP, o de lo contrario se considera igual a 25. e) El valor requerido se halla multiplicando el número de habitantes por vivienda (HPV) por el número de viviendas que tienen acceso al servicio de agua potable mediante una pileta pública (VPP). $PSACP = VPP \times HPV$ La información necesaria para su cálculo se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos comerciales.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La estructura de los componentes de la cobertura de agua es permanente en el tiempo, salvo modificación por parte de SUNASS					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	63.74%	65.88%	67.29%	68.67%	70.05%	71.43%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		OEI 01. Ind.02
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Nombre del indicador	Porcentaje de cobertura de alcantarillado en el ámbito de influencia incrementado	
Justificación	Este indicador permite identificar la proporción de la población que no cuenta con acceso al servicio de alcantarillado, el cual debe ser prioritario para la empresa. Si este indicador es cercano al 100%, significa que la mayor parte de la población de ámbito de responsabilidad de la empresa cuenta con acceso al servicio de alcantarillado. Por el contrario, si este indicador es bajo significa que una gran parte de la población no cuenta con el servicio de alcantarillado, lo cual repercute negativamente en la salud de la población.	
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones	
Limitaciones para la medición del indicador	La base de la información debe estar sincerada cumpliendo los parámetros establecidos y la normativa vigente, los datos conformantes del indicador deberán ser fiables	
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Cobertura de Alcantarillado} = \frac{PSACA_t}{PAE_t} \times 100$
	Donde:	PSACA _t : es la población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado en el periodo de tiempo correspondiente "t". PAE _t : es la población urbana que se encuentra en el ámbito de responsabilidad de la EPS (se excluye a la población dentro del ámbito de responsabilidad de la EPS que cuenta con el servicio o es abastecida a través de otros medios) en el periodo de tiempo correspondiente "t". t: es periodo de tiempo correspondiente en el cual se hace la evaluación.
	Especificaciones técnicas:	Población servida que tiene acceso al servicio de alcantarillado (PSACA), Para su cálculo se siguen los siguientes pasos: 1. Determinar el número de habitantes por vivienda, con información proveniente del INEI correspondiente al último censo realizado (HPV). 2. Determinar el número de viviendas que tienen acceso al servicio de alcantarillado (NVA). 3. El número de viviendas del punto anterior se obtiene igualándolo al número de unidades de uso domésticas que tienen acceso servicio de alcantarillado (NUUAL), incluyendo las activas e inactivas. NVA = NUUAL 4. Si no existiese información sobre las unidades de uso, se utiliza el número de conexiones domésticas que tienen acceso el servicio de alcantarillado (NCAL), incluyendo las activas e inactivas. NVA = NCAL 5. El valor requerido se halla multiplicando el número de habitantes por vivienda (HPV) por el número de viviendas que tienen acceso al servicio de alcantarillado (NVA). PSACA = HPV x NVA La información necesaria para su cálculo se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos comerciales. Población de ámbito de responsabilidad de la EP (PAE), Se obtiene directamente de las estadísticas del INEI.

Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La estructura de los componentes de la cobertura de agua es permanente en el tiempo, salvo modificación por parte de SUNASS.					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	50.70%	54.34%	55.32%	56.29%	57.26%	58.24%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	----- Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		OEI 01. Ind.03
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Nombre del indicador	Porcentaje de aguas residuales dispuestas en un sistema de tratamiento a nivel global en el ámbito de influencia incrementado	
Justificación	Este indicador permite identificar la proporción de aguas residuales que son dispuestas en un sistema de tratamiento dentro del ámbito de responsabilidad de la EPS, con la finalidad de priorizar las acciones para reducir el impacto negativo que producen en el medio ambiente.	
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ INGEPRO, PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.	
Limitaciones para la medición del indicador	La base de la información debe estar sincerada cumpliendo los parámetros establecidos y la normativa vigente y los datos conformantes del indicador deberán ser fiables.	
Método del cálculo	Fórmula:	$\% ARDE = \frac{\sum_{i=1}^n (VARD_t)_i}{VRAR_t} \times 100$
	Donde:	VARDt: es el volumen de aguas residuales que ingresan a la PTAR "i" en el período de tiempo correspondiente "t". VRARt: es el volumen total recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado en el período de tiempo correspondiente "t" en todo el ámbito de responsabilidad de la EPS. t: Es el mes en el cual se hace la evaluación.
	Especificaciones técnicas:	Volumen de aguas residuales que ingresan a una PTAR (VARD), Es el volumen de aguas residuales que ingresan a una PTAR, sea primario, secundario, terciario o tratamiento preliminar avanzado, previo al vertimiento de esta agua en un cuerpo receptor. Se obtiene directamente la información de los informes de gestión elaborados por el área encargada de la disposición de aguas residuales. Para obtener el volumen de tratamiento se debe considerar lo siguiente: 1. Esta información debe ser registrada por la empresa de forma diaria, utilizando medidores de caudal instalados en las plantas de tratamiento. 2. En el caso de no existir medidores de caudal, este será estimado en función al volumen de diseño de la planta de tratamiento. Volumen recolectado de aguas residuales en las redes de alcantarillado (VRAR), Es el volumen de aguas residuales que son recolectados en el sistema de alcantarillado, y que pueden recibir un tratamiento previo o ser vertidos directamente a un cuerpo receptor. Para su cálculo se siguen los siguientes pasos: 1. Determinar el volumen producido de agua potable de dicho período (VP). 2. Determinar un factor de volcado de aguas residuales (FV), el cual se considera como 0.8. 3. Determinar las pérdidas técnicas de agua potable (PT), el cual será calculado por la EP. En caso de no tener dicha información, las pérdidas técnicas se considerarán igual al 50% del Agua no Facturada (antes agua no contabilizada). 4. Determinar el número total de conexiones de alcantarillado (NCTAL). 5. Determinar el número total de conexiones de agua potable (NCTA). 6. El cálculo del volumen recolectado de aguas residuales es el siguiente:

		$VRAR = \left(\sum_{i=1}^t VP_i \right) x FVx(1 - PT)x \frac{\sum_{i=1}^t NCTAL}{\sum_{i=1}^t NCTA}$ Obtener directamente la información de los informes de gestión elaborados por el área encargada de las plantas de tratamiento de agua potable y de los pozos, y la encargada de los aspectos comerciales.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La estructura de los componentes de la cobertura de agua es permanente en el tiempo, salvo modificación por parte de SUNASS					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Operaciones/ Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residuales.				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Agua Residuales.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	23.12%	30%	32%	33%	34%	35%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 01.01. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Número de nuevas conexiones de agua potable en el ámbito de influencia en la EPS					
Justificación	Este indicador permite conocer el incremento de conexiones durante el periodo de tiempo correspondiente. Mientras más alto sea el valor del indicador significa que la empresa cuenta con un mayor número de nuevos usuarios del servicio de agua potable mediante una conexión (no incluyendo las piletas)					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NCAGi				
	Donde:	NCAGi: Número de nuevas conexiones de agua potable durante el año "i" del periodo regulatorio				
	Especificaciones técnicas:	Número de nuevas conexiones de agua potable (NCAG), Representa el número de conexiones de agua potable existentes. Se obtiene de la información técnica de los proyectos recepcionados por la EP, base de clientes y base comercial a una determinada fecha, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial, de proyectos u operacional.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Que la compra de los medidores se adecue a los estándares solicitados por la SUNASS					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.				
Valor de indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1,583	1,653	1,733	1,772	1,806	1,878

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 01.01. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Número de conexiones inactivas recuperadas de agua potable en el ámbito de influencia de la EPS.					
Justificación	Este indicador permite reducir el número de conexiones inactivas del servicio de agua potable identificadas en una determinada fecha.					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= RCISAPi				
	Donde:	RCISAPi: Número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas en el año regulatorio i.				
	Especificaciones técnicas:	Número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas (RCISAP) Se obtiene de la base de inactivos identificada a una determinada fecha y base comercial, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación				
	Base de datos:	Base de inactivos identificada a una determinada fecha y base comercial				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	283	312	333	346	390	447

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 01.01. Ind.03
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	
Nombre del indicador	Número de Horas de continuidad del servicio	
Justificación	Este indicador permite identificar a aquellas EPS que prestan el servicio de agua potable de forma discontinua y, luego de un análisis, determinar las causas de este problema	
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.	
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna	
Método del cálculo	Fórmula:	$Continuidad = \frac{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n (HAP_{ij} \times NCA_{ij})}{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n NCA_{ij}}$
	Donde:	HAP_{ij}: es el número de horas promedio en el sector de abastecimiento "j" durante el mes "i". NCA_{ij}: es el número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento "j" al final del mes "i". n: es el número de sectores de abastecimiento. t: es el mes en el cual se hace la evaluación.
	Especificaciones técnicas:	Número de horas promedio en el sector abastecimiento (HAP), La continuidad se determina a partir del registro mediante dos metodologías, manómetro con data logger y/o con documentación, las cuales se detallan a continuación: 1. Determinación de la continuidad a través de manómetro con data logger: - Metodología para la determinación de los puntos de control de continuidad (Puntos de muestreo) El número y la ubicación de los puntos de control de continuidad serán los mismos que los puntos de control de presión. -Período de registro El registro por parte de la EP a través de un equipo de data logger instalado por un período mínimo de 24 horas continuas en los puntos de control de continuidad de los sectores de abastecimiento de agua potable. Antes de su instalación el equipo de data logger deberá ser programado para obtener un registro de presión cada 15 minutos u otro intervalo de tiempo que determine la Sunass, según las características propias de la zona o sector en una determinada localidad de una EP. -Determinación de la continuidad en un punto de control Es el número de horas en que la presión de agua potable en los puntos de control en la red de distribución de la EP es igual o mayor a 5 m.c.a. en un determinado mes "i". - Continuidad en el punto de control de continuidad (Punto de muestreo) La continuidad © en un punto de control "a" en una determinada zona (alta, media y baja) de un sector de abastecimiento en el mes se obtiene a partir del número de horas registradas en un período mínimo de 24 horas continuas en el que la presión de agua potable en la red de distribución de la EP es igual o mayor a 5 m.c.a. durante el mes "i". La presión será registrada a través del equipo data logger con certificado de calibración vigente. - Continuidad promedio en las zonas (alta, media y baja) La continuidad promedio en la zona "z" de un sector de abastecimiento en un determinado mes se obtiene a partir de la siguiente fórmula: $C_z = \frac{\sum_{n=1}^N C}{N}$ Donde: Cz: es la continuidad promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i". C: es la continuidad registrada en un punto de control "a" en un determinado mes "i". N: es el número de puntos de control en la zona "z" en un determinado mes "i".

	- Continuidad promedio en el sector de abastecimiento La continuidad promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i" se obtiene a partir de la siguiente fórmula: $HAPIj = \frac{\sum_{z=1}^Z (Cz \times NCAz)}{\sum_{z=1}^Z NCAz}$ Donde: HAPIj: es la continuidad promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i". Cz: es la continuidad promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i". NCAz: es el número de conexiones activas en la zona "z" al finalizar el mes "i". Z: es el número de zonas que cuenta el sector de abastecimiento. 2. Determinación de la continuidad a través de documentación: El número de horas de abastecimiento promedio por sector se calcula a partir de lo registrado por las áreas encargadas de los aspectos operativos o comerciales de la empresa, lo cual es verificado con el registro de continuidad que tienen los operadores de cada sistema. La frecuencia de medición es variable, siendo como máximo mensual. Cabe mencionar que de acuerdo al Artículo 23° de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, D.L. N° 1280, los prestadores de los servicios de saneamiento están obligados a ejercer permanentemente el control de calidad de los servicios que brindan, de acuerdo a las normas de la materia, sin perjuicio de la acción supervisora, fiscalizadora y sancionadora de las autoridades competentes. En tal sentido, de acuerdo al artículo 70 literal c) del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, donde se establece que es un deber de las empresas prestadoras, cumplir con los niveles de continuidad establecidos en las metas de gestión, aprobadas por la SUNASS, salvo en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor. 3. Actualización e incorporación de los puntos de control Los puntos de control se podrán actualizar e incorporar en cada localidad, según corresponda, en función a proyectos de sectorización del sistema de agua potable, proyectos de renovación, ampliación y mejoramiento del sistema agua potable, entre otros. En estos casos, los registros de los puntos de control podrán ser menor a 12 meses solo en el año regulatorio que se incorporen.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Para determinar la continuidad del registro mediante las dos metodologías propuestas (manómetro con data logger) fallen dichos instrumentos.					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones/ Oficina de Distribución y Recolección				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Distribución y Recolección				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	16.4	17.5	18.1	18.8	19.5	20.5

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Juliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 01.01. Ind.04
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario	
Nombre del indicador	Promedio ponderado de presión del servicio en la EPS	
Justificación	Este indicador permite identificar el servicio de agua potable que se presta con baja presión, y luego de un análisis, determinar las causas de este problema.	
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ PROTAR, DISREC, ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.	
Limitaciones para la medición del indicador	No se utilice adecuadamente la metodología establecida en la Resolución de Consejo directivo N°063-2021-SUNASS-CD	
Método del cálculo	Fórmula:	$Presión = \frac{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n (PP_{ij} \times NCA_{ij})}{\sum_{i=1}^t \sum_{j=1}^n NCA_{ij}}$
	Donde:	PP_{ij}: es la presión promedio en el sector de abastecimiento "j" durante el mes "i". NCA_{ij}: es el número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento "j" al finalizar del mes "i". n: es el número de sectores de abastecimiento. t: es el mes en el cual se hace la evaluación
	Especificaciones técnicas:	En primer lugar, cabe mencionar que de acuerdo al Artículo 23° de la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, D.L. N° 1280, los prestadores de los servicios de saneamiento están obligados a ejercer permanentemente el control de calidad de los servicios que brindan, de acuerdo a las normas de la materia, sin perjuicio de la acción supervisora, fiscalizadora y sancionadora de las autoridades competentes. En tal sentido, de acuerdo al artículo 70 literal c) del Reglamento de Calidad de la Prestación de los Servicios de Saneamiento, donde se establece que es un deber de las empresas prestadoras, cumplir con los niveles de presión establecidos en las metas de gestión, aprobadas por la SUNASS, salvo en situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, y por lo tanto su cálculo por parte de las Empresas Prestadoras es esencial y obligatorio. Por lo tanto, cada EPS deberá tener una metodología establecida y documentada para el cálculo de la presión promedio en las redes de distribución. 1. Medición de la presión mediante manómetro con data logger - Metodología para la determinación de los puntos de control de presión (punto de muestreo) Para la determinación de los puntos de muestreo, se deberá en primer lugar establecer los niveles existentes en cada sector de abastecimiento, para lo cual se tomará como referencia la diferencia de nivel entre la cota más alta y la más baja, dividiendo el sector en tres zonas: Zona Alta, Zona Media y Zona Baja, de acuerdo al siguiente esquema.

- Presión promedio en el punto de control de presión (punto de muestreo)

La presión promedio en un punto de control "a" en una determinada zona (alta, media y baja) de un sector de abastecimiento en el mes "i" se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$Pa = \frac{\sum_{n=1}^M Pa_i}{M}$$

Donde:

Pa: es la presión promedio registrada en un punto de control "a" en un determinado mes "i".

Pa_i: son los valores de presión registrados en un punto de control "a" a través del equipo Data Logger con certificado de calibración vigente cada 15 minutos en un período mínimo de 24 horas continuas en una zona (alta, media y baja) en un determinado mes "i", u otro intervalo de tiempo que determine la Sunass, según las características propias de la zona o sector en una determinada localidad de una EPS.

M: es el número de registros en el punto de control "a" realizado cada 15 minutos u otro intervalo de tiempo que determine la Sunass, según las características propias de la zona o sector en una determinada localidad de una EPS en un periodo de mínimo de 24 horas continuas en una zona (alta, media y baja) en un determinado mes "i".

- Presión promedio en las zonas (alta, media y baja)

La presión promedio en la zona "z" de un sector de abastecimiento en un determinado mes se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$Pz = \frac{\sum_{n=1}^N Pa}{N}$$

Donde:

Pz: es la presión promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i".

Pa: es la presión promedio registrada en un punto de control "a" en un determinado mes "i".

N: es el número de puntos de control en la zona "z" en un determinado mes "i".

- Presión promedio en el sector de abastecimiento

La presión promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i" se obtiene a partir de la siguiente fórmula:

$$PPij = \frac{\sum_{z=1}^Z (Pz \times NCAz)}{\sum_{z=1}^Z NCAz}$$

Donde:

PPij: es la presión promedio en el sector de abastecimiento "j" en un determinado mes "i".

Pz: es la presión promedio en la zona "z" de los puntos de control correspondientes a dicha zona en un determinado mes "i".

NCAz: es el número de conexiones activas en la zona "z" al finalizar el mes "i".

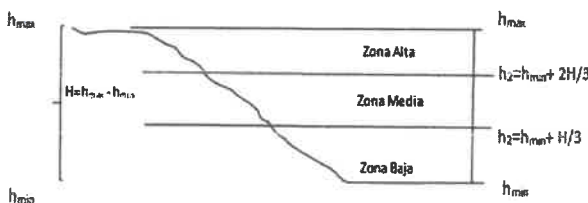
Z: es el número de zonas que cuenta el sector de abastecimiento.

2. Medición de la presión solo con manómetros

La presión promedio por sector de abastecimiento se calcula a partir de la elección de puntos de muestreo representativos, los cuales considerarán tanto puntos con presión desfavorable (críticos) como los de presión favorable (no críticos). La medición de la presión debe efectuarse en dichos puntos de muestreo por lo menos una vez por mes, considerando lo siguiente:

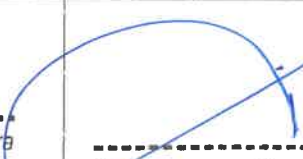
- La presión del servicio se podrá medir en la conexión domiciliaria, al nivel del piso y con la llave de paso posterior al punto de toma de presión cerrada, al cual habrá que añadir la diferencia de alturas entre la red de distribución de la cual proviene la conexión domiciliaria y el punto de toma de presión. En tal sentido, la EPS debe adecuar en las cajas de medidor de cada punto de muestreo, mecanismos que le permitan obtener con relativa facilidad la presión de agua potable. Asimismo, deberá contar con los instrumentos adecuados para la medición de agua potable (manómetros).

- Adicionalmente, la EPS podrá medir la presión del servicio en diferentes puntos de la red de distribución, siempre y cuando se instalen los mecanismos apropiados que permitan realizar tal medición, y se cuenten con los instrumentos adecuados (manómetros).

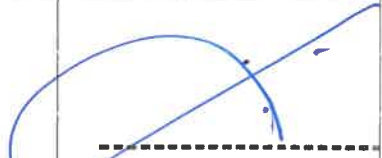
		- Si la continuidad es mayor o igual a 12 horas, se deberá medir en la hora de mayor consumo del sector de abastecimiento. Si no se dispone de curvas de consumo se medirá entre las 12 y 13 horas. - Si la continuidad es menor a 12 horas, y no se dispone del análisis que permita determinar el horario de máximo consumo, la presión se medirá al final del primer tercio del horario del servicio suministrado. - Si el servicio presenta más de un horario de abastecimiento, deberá efectuar el análisis anterior en el horario en que se presente el mayor consumo y/o el nivel más bajo del reservorio.  3. Actualización e incorporación de los puntos de control Los puntos de control se podrán actualizar e incorporar en cada localidad, según corresponda, en función a proyectos de optimización del sistema de agua potable, proyectos de renovación, ampliación y mejoramiento del sistema agua potable, entre otros. En estos casos, los registros de los puntos de control podrán ser menor a 12 meses solo en el año regulatorio que se incorporen. Número de conexiones activas de agua potable en el sector de abastecimiento (NCA). Se obtiene directamente del catastro comercial, verificando los sectores de abastecimiento de la EPS.					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente						
Supuestos:	Para determinar la continuidad del registro mediante las dos metodologías propuestas (manómetro con data logger) fallen dichos instrumentos						
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones/ Oficina de Distribución y Recolección					
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Distribución y Recolección					
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados					
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027	
Valor	12.34	12.5	13.1	13.7	14.3	15	

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 01.01. Ind.05			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Porcentaje de macro medición en el ámbito de la EPS					
Justificación	Permite medir la capacidad de medición de la producción que tiene la empresa prestadora					
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ PROTAR/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Macromedición} = \frac{Mop_t}{UP_t} \times 100$				
	Donde:	Mopt: es el número de macro medidores operativos en el periodo "t". UPt: es el número de unidades de producción en el periodo "t". "t": es el año o periodo en el cual se hace la evaluación.				
	Especificaciones técnicas:	Unidades de producción (UPT) , Es el número de unidades del sistema de producción de agua potable como captaciones pozos, plantas de tratamiento. Se obtiene de los reportes del área encargada de los aspectos operacionales. Macromedidores operativos (MOPT) , Es el número de macromedidores operativos en las unidades correspondientes al sistema de producción de agua potable. Se entiende como operativo a aquel macromedidor funcional instalado en alguna unidad de producción. Se considerarán los medidores de flujo en canales abiertos y tuberías. Se obtiene de los informes de gestión elaborados por el área encargada de los aspectos operacionales.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Operaciones/ PROTAR/ ZONAL NORTE				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Gerencia de Operaciones				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	60%	71%	80%	83%	95%	90%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

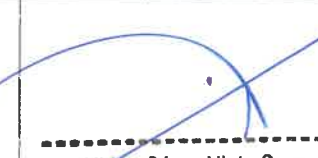
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 01.01. Ind.06			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01 Servicio de agua potable mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Porcentaje de micro medición en el ámbito de la EPS					
Justificación	Este indicador permite conocer el porcentaje de conexiones domiciliarias que cuentan con medidor leído por la EP					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia Operaciones/ DISREC/ ZONAL NORTE					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Micromedición} = \frac{CxM_t}{CxT_t} \times 100$				
	Donde:	C x Mt: es el número de conexiones con medidor leído en el periodo "t", según corresponda. C x Tt: es el número de conexiones totales de agua potable en el periodo "t". "t": es el mes o periodo en el cual se hace la evaluación.				
	Especificaciones técnicas:	Número de conexiones con medidor leído (C x MLt) , Es el número de conexiones que cuentan con medidor leído por la EP. Cabe señalar que medidor leído se refiere al medidor operativo que han sido revisado por algún representante de la EP para realizar la facturación bajo la modalidad de diferencia de lecturas. Se entiende como medidor operativo al medidor de agua potable en uso cuyos errores de medición, para cada caudal de ensayo se encuentran dentro de los errores máximo permisibles establecidos en las normas metroológicas vigentes. Se obtiene del catastro comercial, el cual puede que ser verificado con la información contemplada en los reportes del área comercial. Número de conexiones totales de agua potable (C x T) , Es el número de conexiones que tienen acceso al servicio de agua potable. Se obtiene del catastro comercial, el cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los reportes del área comercial.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación				
	Base de datos:	Catastro comercial o el Sistema de captura y transferencia de datos (SICAP)				
Valor de Indicador	Linea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	58.67%	66.31%	69.95%	73.82%	77.57%	81.32%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

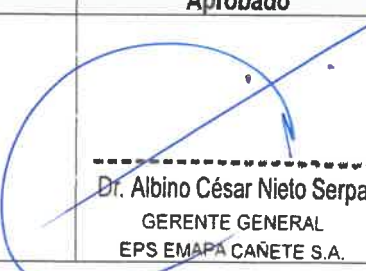
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI 01.02. Ind.01

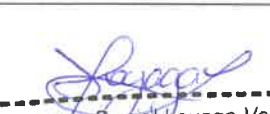
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02 Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Número de nuevas conexiones domiciliarios de alcantarillado en el ámbito de influencia de la EPS					
Justificación	Este indicador permite conocer el incremento de conexiones domiciliarias de alcantarillado durante el periodo de tiempo correspondiente					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia Operaciones/ DISREC/ ZONAL NORTE					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NCALi				
	Donde:	NCALi = Número de nuevas conexiones de alcantarillado				
	Especificaciones técnicas:	Número de nuevas conexiones de alcantarillado (NCAL), Representa el número de nuevas conexiones de alcantarillado. Se obtiene de la información técnica de los proyectos recepcionados por la EP, base de clientes y base comercial a una determinada fecha, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial, de proyectos u operacional.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	Registro de nuevos proyectos recepcionados por la EP				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	1,378	1,383	1,411	1,429	1,451	1,522

Elaborado	Revisado	Aprobado
 Jefe Oficina de Desarrollo y Presupuesto EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 01.02. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02 Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Número de conexiones inactivas de alcantarillado recuperadas en el ámbito de influencia de la EPS					
Justificación	Este indicador permite reducir el número de conexiones inactivas del servicio de alcantarillado identificadas en una determinada fecha.					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= RCISAi				
	Donde:	RCISAi = Número de conexiones inactivas del servicio de alcantarillado recuperadas				
	Especificaciones técnicas:	Número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas (RCISAi), Son el número de conexiones inactivas del servicio de agua potable recuperadas. Se obtiene de la base de inactivos identificada a una determinada fecha y base comercial, la cual tiene que ser verificado con la información contemplada en los informes de gestión presentados por el área comercial.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación				
	Base de datos:	Base de inactivos identificada a una determinada fecha y base comercial				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	85	91	95	102	122	144

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 01.02. Ind.03			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02 Servicio de alcantarillado sanitario mejorado y ampliado en beneficio del usuario					
Nombre del indicador	Reducción de densidad de atoros en las redes de alcantarillado de la EPS					
Justificación	Este indicador permite identificar una mayor incidencia de atoros en las redes de alcantarillado, afectando el servicio brindado a los usuarios.					
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.					
Limitaciones para la medición del indicador	Los cálculos se realizan el primer día útil posterior al cierre de cada mes, pudiendo estos datos variar en fechas posteriores debido al reporte tardío de los informes.					
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Densidad de atoros en las R. de alc.} = \frac{\sum_{t=1}^n \text{NAEA}_t}{\sum_{t=1}^n \text{LRAS}_t}$				
	Donde:	NAEA _t : Es el número de atoros en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) durante el mes t. LRAS _t : Es la longitud total de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) en t. n: Es el mes en el cual se hace la evaluación.				
	Especificaciones técnicas:	Número de atoros en las redes de alcantarillado (NAEA) , Viene dado por el número de atoros que se han presentado en las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) durante un periodo determinado. Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área encargada del mantenimiento de las redes de alcantarillado. Longitud promedio de las redes de alcantarillado (LRAS) , Viene dado por la longitud promedio en kilómetros de las redes de alcantarillado (primarias y secundarias) durante un periodo determinado. Se obtiene de los registros que tiene el área encargada del mantenimiento de las redes de alcantarillado.				
Sentido esperado del indicador:	Descendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones/ Oficina de Distribución y Recolección				
	Base de datos:	informes de gestión de la Oficina de Distribución y Recolección				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0.05	0.04	0.04	0.03	0.03	0.02

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. José Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 01.03. Ind.01
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia	
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.03 Servicio de tratamiento de agua residuales implementado en beneficio del usuario	
Nombre del indicador	Porcentaje de aguas residuales tratadas efectivas en M3 en el ámbito de influencia de la EPS	
Justificación	Este indicador permite identificar el porcentaje de las aguas residuales de la EP que son dispuestos en cuerpos receptores y que cumplen con la normativa nacional ambiental (LMP – Límites Máximos Permisibles y ECA – Estándares de Calidad Ambiental para Agua, según corresponda).	
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ PROTAR, ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.	
Limitaciones para la medición del indicador	1. Para el cumplimiento de los LMP: Los resultados del reporte de monitoreo que las empresas prestadoras remiten a la DGAA-MVCS de forma periódica según la frecuencia establecida en la R.M. N° 273-2013-VIVIENDA. 2. Para el cumplimiento de los ECA-Agua en el cuerpo receptor, por la naturaleza de su tratamiento.	
Método del cálculo	Fórmula:	$\%ARTEEP = \frac{\sum_{i=1}^n \%CPTAR_i \times QPTAR_i}{\sum_{i=1}^n QPTAR_i}$
	Donde:	%CPTAR_i: es el porcentaje de cumplimiento de los LMP en el efluente de la planta de tratamiento de aguas residuales o ECA-Agua en el cuerpo receptor (según corresponda) "i" en el periodo de tiempo correspondiente. QPTAR_i: es el caudal o capacidad promedio de la planta de tratamiento de aguas residuales "i" en el periodo de tiempo correspondiente. n: es el número de plantas de tratamiento de aguas residuales de la EPS.
	Especificaciones técnicas:	Porcentaje de cumplimiento de los LMP o ECA-Agua (según corresponda) de la PTAR. Es la proporción de cumplimiento de la normativa correspondiente para cada PTAR. 1. Para el cumplimiento de los LMP: "Con los resultados de los reportes de monitoreo remitidos a la DGAA en cumplimiento de la R.M. N° 273-2013-VIVIENDA, se calcula el porcentaje de cumplimiento de los LMP para cada PTAR, considerando los resultados ponderados de los 12 meses del año" 2. Para el cumplimiento de los ECA-Agua en el cuerpo receptor, por la naturaleza de su tratamiento. Por ejemplo: Las PTAR con tratamiento preliminar avanzado o tratamiento primario que cuenten con disposición final mediante emisario submarino: Con los resultados de los reportes de monitoreo remitidos por la empresa prestadora se calcula el porcentaje de cumplimiento de los ECA para cada PTAR, considerando los resultados ponderados de los 12 meses del año". Caudal promedio de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (QPTAR). Es el promedio de los caudales que ingresan a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales. Obtener directamente la información de los informes de gestión elaborados por el área encargada de la gestión, calidad, tratamiento o disposición final de aguas residuales. Para obtener el caudal de tratamiento se debe considerar lo siguiente: 1. Esta información debe ser registrada por la empresa de forma diaria, utilizando medidores de caudal instalados en las plantas de tratamiento de aguas residuales. 2. En el caso de no existir medidores de caudal, este será estimado mediante un aforo.

Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Operaciones/ PROTAR, ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.				
	Base de datos:	Registros existentes de control en las áreas encargadas de la gestión.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	15.22%	20%	22%	23%	24%	25%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 G.P.C. Giuliana M. Salavia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

AEI 01.04. Ind.01

Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Incrementar el acceso a los servicios de saneamiento sostenible y de calidad en el ámbito de influencia					
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.04 Plan de Educación Sanitaria implementada dentro del ámbito de influencia					
Nombre del indicador	Tasa de población usuaria que recibe sensibilización en materia de educación sanitaria.					
Justificación	Este indicador permitirá medir el numero de la población usuaria que se siente sensibilizada en educación sanitaria					
Responsable del indicador	Oficina de Imagen corporativa y gestión social/ Gerencia de Administración y Finanzas.					
Limitaciones para la medición del indicador	Resistencia de la población usuaria a ser sensibilizado o participar en las reuniones					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{NUSESt}{PUTat} \times 1,000$				
	Donde:	NUSESt: Número de usuarios sensibilizados en educación sanitaria en el periodo “t” PUTat: Población usuaria total en el ámbito de la EPS, en el periodo “t”. “t”: es el mes o periodo en el cual se hace la sensibilización.				
	Especificaciones técnicas:	Se considera sensibilización en educación sanitaria a la transmisión del conocimiento para aplicar la política de integración de prestadores de servicios de saneamiento				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Imagen corporativa y gestión social				
	Base de datos:	Registro de participantes				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	24	30	35	38	41	44

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPE Juliana M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		OEI 02. Ind.01
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
Nombre del indicador	Puntaje alcanzado en los indicadores de solvencia económico financiero	
Justificación	Este indicador permitirá medir en que causales de insolvencia económica y financiera la EPS ha incurrido	
Responsable del indicador	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Contabilidad/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.	
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna	
Método del cálculo	Fórmula:	$\sum((PPRL \times 0.4) + (PPRSG \times 0.4) + (PPRR \times 0.2))$
	Donde:	PPRL: Promedio del puntaje del ratio de liquidez PPRSG: promedio de los puntajes de los ratios solvencia y generación PPRR: promedio de los puntajes de los ratios de rentabilidad
	Especificaciones técnicas:	La empresa prestadora que obtenga 25 o menos, en el puntaje final de la metodología para la evaluación de la solvencia económica y financiera, será calificada en situación de insolvencia económica y financiera. Por ello su puntaje deberá ser superior a los 26 puntos. A continuación, se detallará como se obtiene dicho puntaje y las variables que la componen: LIQUIDEZ (Liquidez Corriente; prueba ácida) tiene un peso de 40%; SOLVENCIA Y GENERACION (Endeudamiento, Cobertura de Servicio de Deuda, Generación Comprometida, Pérdida Patrimonial) tiene un peso de 40%; RENTABILIDAD (Margen Operativo, Margen Neto, Gastos de Administración y Ventas / Total Ingresos, Margen Ebitda, ROA) tiene un peso de 20%. Más <u>Liquidez Corriente.</u> Este indicador permite identificar a aquellas EP que, al tener dificultades para cubrir sus compromisos de corto plazo con sus recursos disponibles, pondrían en riesgo las operaciones de la empresa. $\text{Liquidez Corriente} = \frac{ACA_t}{PCA_t}$ Activo Corriente Ajustado (ACA), Está conformado por todos los recursos disponibles que tiene la EP: caja, cuentas bancarias, cuentas por cobrar comerciales, existencias, valores, etc.; sin considerar los fondos sujetos a restricción y cuentas con fines exclusivos de inversión (incluye los fondos de inversión y reservas, así como transferencias financieras), así como las cuentas por cobrar a accionistas que sean significativas y con antigüedad mayor a dos años. Se obtiene directamente de los Estados Financieros. Pasivo Corriente Ajustado (PCA), Está conformado por todos los compromisos de corto plazo que la EP tiene frente a terceros (proveedores, entidades financieras, entidades gubernamentales, empleados, etc) y las deudas no corrientes vencidas; sin incluir las deudas indirectas (comprende las contribuciones reembolsables o cobranzas por encargo) y el ingreso diferido de corto plazo. Se obtiene directamente de los Estados Financieros <u>Prueba Ácida.</u> Este indicador permite identificar a aquellas EP que, al tener dificultades para cubrir obligaciones corrientes, pondrían en riesgo las operaciones de la empresa. $\text{Prueba ácida} = \frac{CLAC_t}{PCA_t}$ Cuentas más líquidas de activo corriente (CLAC), Son el efectivo y equivalente a efectivo, sin considerar los fondos sujetos a restricción y con fines exclusivos de inversión, más las inversiones financieras y los inventarios. Se obtiene directamente de los Estados Financieros Pasivo Corriente Ajustado (PCA), Está conformado por todos los compromisos de corto plazo que la EP tiene frente a terceros (proveedores, entidades financieras, entidades gubernamentales, empleados, etc) y las deudas no corrientes vencidas; sin incluir las deudas indirectas y el ingreso diferido de corto plazo. Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable. <u>Endeudamiento.</u> Este indicador permite identificar el nivel de endeudamiento de las EP y efectuar comparaciones que permitan evaluar su situación financiera. $\text{Endeudamiento} = \frac{PT_t}{PN_t}$

Método del cálculo

Pasivo Total (PT), Es el total de deudas y obligaciones que tiene la EP frente a terceros, ya sean de corto plazo (pasivo corriente) o de largo plazo (pasivo no corriente), deducido de los ingresos diferidos referidos a subvenciones gubernamentales o transferencias no reembolsables que no le generen obligaciones futuras.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

Patrimonio Neto (PN), Comprende el capital social de la EP y las utilidades del ejercicio y retenidas.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

Cobertura de Servicio de Deuda, Este indicador permite identificar aquellas EP que no generan la caja suficiente para pagar sus deudas con terceros

$$\text{Cobertura de servicio de deuda} = \frac{FCL_t}{SD_t}$$

Flujo de Caja Libre (FCL), Son los ingresos operativos que tiene la EP por las actividades correspondientes al giro del negocio, una vez deducidos los costos operativos y excluyendo los gastos de capital.

Se obtiene directamente de Estados Financieros.

Servicio de Deuda (SD), Está conformado por la suma de sus gastos financieros (capital adeudado por la EP frente a terceros y los intereses que dicho capital genera) y su deuda a corto plazo.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

Generación Comprometida,

$$\text{Generación comprometida} = \frac{PT_t}{EBITDA_t}$$

Pasivo Total (PT), Es el total de deudas y obligaciones que tiene la EP frente a terceros, ya sean de corto plazo (pasivo corriente) o de largo plazo (pasivo no corriente), deducido de los ingresos diferidos referidos a subvenciones gubernamentales o transferencias no reembolsables que no le generen obligaciones futuras.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortización (EBITDA), Es la ganancia operativa obtenida por la empresa más depreciación y amortización.

Pérdida Patrimonial, este indicador permite medir, en términos porcentuales, el grado de autofinanciación del capital empleado y utilizados para el ejercicio de la actividad de la empresa

$$\text{Pérdida Patrimonial} = \frac{RA_t}{CS_t}$$

Resultados Acumulados (RA), Agrupa las subcuentas que representan utilidades no distribuidas y las pérdidas acumuladas sobre las que los accionistas, socios o partícipes no han tomado decisiones

Capital Social (CS), Este indicador permite identificar la cantidad de dinero o bienes que posee la empresa

Margen Operativo, Este indicador permite identificar aquellas EP que no estarían cubriendo los costos de operación incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento, determinando si es consecuencia de ineficiencias de la EP.

$$\text{Margen Operativo} = \frac{IOT_t - COT_t}{IOT_t} \times 100$$

Ingresos Operativos Totales (IOT), Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal).

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

Costos Operativos Totales (COT), Son los costos operativos en los que incurre la EP, los cuales incluyen el costo de ventas, los gastos administrativos, los gastos de ventas (incluyendo la depreciación y las provisiones) y los costos asociados a los subsidios gubernamentales y/o donaciones.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

Margen Neto, Este indicador permite identificar si las EP estarían manejando eficientemente los gastos incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento.

$$\text{Margen Neto} = \frac{UN_t}{IOT_t} \times 100$$

Utilidad neta (UN), Es la utilidad del ejercicio obtenida por la empresa, luego de deducir el impuesto a la renta, las partidas extraordinarias y haber efectuado los ajustes contables.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

Ingresos Operativos Totales (IOT), Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Los cuales corresponde a la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable

Gastos de Administración, Este indicador permite identificar si las EP se mantiene operativa o no, ya que estos forman parte de los gastos generales.

$$\text{Gastos de Administración} = \frac{GAV_t}{TI_t}$$

Gastos de Administración y ventas (GAV), Dichos gastos no incluyen el costo de los bienes y servicios vendidos, más son necesarios para su comercialización.

Total Ingresos (TI), Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Los cuales corresponde a la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable

Margen EBITDA, Este indicador permite identificar si las EP estarían generando rentabilidad propia de la prestación de los servicios de saneamiento.

$$\text{Margen EBITDA} = \frac{EBITDA_t}{IOT_t}$$

Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortización (EBITDA), Es la ganancia operativa obtenida por la empresa más depreciación y amortización.

Ingresos Operativos Totales (IOT), Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Asimismo, incluye los demás conceptos facturados en la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable

Rendimiento sobre los Activos (ROA), Este indicador permite identificar aquellas EP que no estarían obteniendo una rentabilidad sobre los activos.

$$\text{Rendimiento sobre los activos} = \frac{UN_t}{ATF_t} \times 100$$

Utilidad neta (UN), Es la utilidad del ejercicio obtenida por la empresa, luego de deducir el impuesto a la renta, las partidas extraordinarias y haber efectuado los ajustes contables.

Se obtiene directamente de los Estados Financieros.

Total de activos fijos (ATF), Es la suma de los activos corrientes y los activos no corrientes que tiene la EP durante el período de evaluación, sin considerar las cuentas por cobrar a accionistas que sean significativas y con antigüedad mayor a dos años.

Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable.

En el siguiente cuadro se puede apreciar los puntajes a obtener dependiendo a la condición de la EPS.

Indicador	Tipo de Indicador	Ratio	Puntaje			
			100	70	45	15
Indicadores Cuantitativos	Liquidez	Liquidez Corriente	Mayor a 3 veces	Entre más de 2 veces y 3 veces	Entre 0.6 y 2 veces	Menor a 0.6 veces
		Prueba ácida	Mayor a 3 veces	Entre más de 2 veces y 3 veces	Entre 0.6 y 2 veces	Menor a 0.6 veces
	Solvencia y Generación	Endeudamiento	Entre 0 y menos de 1.5 veces, como máximo	Entre 1.5 y menos de 2 veces, como máximo	Entre 2 y menos de 3.5 veces, como máximo	Mayor a 3.5 y aquellos menores a 0 debido al patrimonio negativo
		Cobertura de Servicio de Generación	Mayor a 1.5 veces Como máximo	Entre más de 1 veces y 1.5 veces	Entre 0.5 y 1 vez	Menor a 0.5 veces
		Comprometida	Como máximo 1 vez	Entre más de 1 veces y 4 veces	Entre más de 4 veces y 20 veces	Mayores a 20 veces
		Pérdida Patrimonial	Mayor a 50%	Entre más de 0% y 50%	Entre - 33% y 0%	Menor a - 33%
	Rentabilidad	Margen Operativo	Mayor a 20%	Entre más de 15% y 20%	Entre 0% y 15%	Menor a 0%
		Margen Neto	Mayor a 20%	Entre más de 15% y 20%	Entre 2.5% y 15%	Menor a 2.5%, incluye indicadores negativos
		Gastos de Administración y Ventas / Total Ingresos	No mayor a 30%	Entre más de 30% y 40%	Entre 40% y 70%	Más de 70%
		Margen EBITDA	Mayor a 30%	Entre más de 20% y 30%	Entre 5% y 20%	Menor a 5%, incluye indicadores negativos
		ROA	Mayor a 5%	Entre más de 4% y 5%	Entre 1% y 4%	Entre 0% y 1%, incluye indicadores negativos

Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Contabilidad/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.				
	Base de datos:	reportes de la Oficina de Contabilidad				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	21.86	23	25	27	28	30

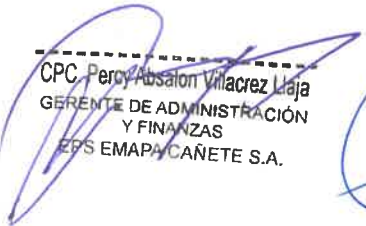
Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Sarevia Negri JEFE OF. DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Percy Absalon Villacrez Llaja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.



FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			OEI 02. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Nombre del indicador	Porcentaje de agua no facturada					
Justificación	Este indicador permite medir las pérdidas operacionales y o comerciales en la distribución del agua potable en la EPS, al facturar solo una parte del total producido					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Oficina de Cobranza y Control Comercial/ Gerencia de Operaciones/ DISREC/ PROTAR					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\text{Agua No Facturada} = \frac{VTPA_t - VTFA_t}{VTPA_t} \times 100$				
	Donde:	VTPAt: es el volumen total producido de agua en el periodo "t". VTFA: es el volumen total facturado de agua potable en el periodo "t". "t": es el mes o periodo en el cual se hace la evaluación				
	Especificaciones técnicas:	Volumen producido de agua potable (VTPA), Es el volumen de agua potable producido por la empresa prestadora, ya sea de fuentes superficiales o subterráneas. Se obtiene de reportes del área encargada de los aspectos operacionales. Volumen total facturado de agua potable (VTFA), Es el volumen facturado por los servicios de agua potable, ya sea bajo la modalidad de diferencia de lecturas, promedio de consumos o asignación de consumo. Se obtiene de reportes del área comercial y de facturación * La EPS debe contar con macro medidores operativos en el 75% de las unidades de producción que registren el volumen real de producción. * La micro medición en el periodo (o un periodo anterior) en la EPS, debe ser mayor o igual a la micro medición media del grupo de empresas a la que pertenece la EPS, según tamaño de empresa u otro criterio que establezca la Sunass. * La continuidad en el periodo (o un periodo anterior) en la EPS, debe ser mayor o igual a la continuidad media del grupo de empresas a la que pertenece la EPS, según tamaño de empresa u otro criterio que establezca la Sunass.				
Sentido esperado del indicador:	Descendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Oficina de Cobranza y Control Comercial/ Gerencia de Operaciones/ DISREC/ PROTAR				
	Base de datos:	reportes de la Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Gerencia de Operaciones				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	50.27%	40.00%	37.65%	35.64%	33.62%	31.61%

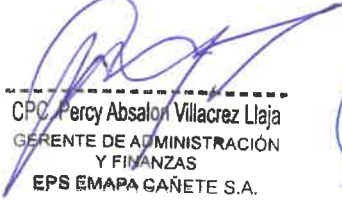
Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Gladys M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			OEI 02. Ind.03			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Nombre del indicador	Relación de trabajo de la EPS					
Justificación	Este indicador permite identificar cuya tarifa de agua potable no estaría cubriendo la totalidad de costos y gastos desembolsables					
Responsable del indicador	Oficina de Contabilidad/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.					
Limitaciones para la medición del indicador	En los casos en que el Estudio Tarifario establezca una fórmula distinta para el cálculo del COD de la Relación de Trabajo, se utilizará la misma. En caso contrario, se utilizará la presente DEFINICIÓN de COD.					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{COD_t}{IO_t}$				
	Donde:	CODt: son los costos operativos desembolsables en el periodo t. IOt: son los ingresos operativos en el periodo t. t: es el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Costos Operativos Desembolsables (COD) , Son los costos operativos en los que incurre la EP, descontando lo siguiente: costos por servicios colaterales, costos operativos financiados con transferencias financieras, costos asociados al programa de inversiones financiados con recursos propios y transferencias financieras, y otros costos no desembolsables como las provisiones de cobranza dudosa, depreciación de activos, amortización de intangibles, otras provisiones del ejercicio y otros costos que no impliquen desembolso. Se obtiene directamente de los reportes contables de la EP. Ingresos Operativos (IO) , Son los ingresos operativos que obtiene la EP por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el Impuesto General a las Ventas ni el impuesto de promoción municipal). Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable				
Sentido esperado del indicador:	Descendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Contabilidad/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.				
	Base de datos:	informe de gestión de la Oficina de Contabilidad				
Valor de indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80%	74%	73%	72%	71%	70%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Percy Absalon Villacrez Laja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR**OEI 02. Ind.04**

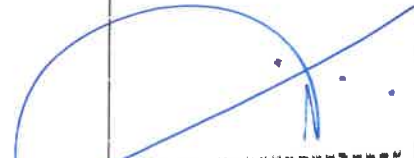
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Nombre del indicador	Porcentaje del Margen EBITDA de la EPS					
Justificación	Este indicador permite identificar si la EPS estaría generando rentabilidad propia de la prestación de los servicios de saneamiento					
Responsable del indicador	Oficina de Contabilidad/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.					
Limitaciones para la medición del indicador	Deficiente registro y data actualizada de los ingresos operativos					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{EBITDA_t}{IOT_t} \times 100$				
	Donde:	EBITDA: es la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización correspondiente al periodo t. IOT: son los ingresos operativos totales correspondiente al periodo t. t: es el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA) , Es la ganancia operativa obtenida por la empresa más depreciación y amortización. Se obtiene directamente de los Estados Financieros Ingresos Operativos Totales (IOT) , Son los ingresos operativos que obtiene la EPS por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Asimismo, incluye los demás conceptos facturados en la cuenta 70. Ventas, del Estado de Resultados Integrales. Se obtiene directamente de los informes de gestión elaborados por el área contable				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Contabilidad				
	Base de datos:	informe de gestión de la Oficina de Contabilidad				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	17%	18%	19%	20%	21%	22%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Gladys M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Percy Absalon Villacrez Llaja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

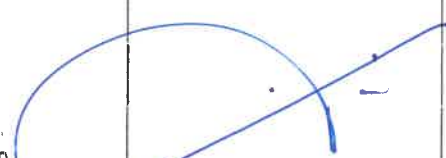
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			OEI 02. Ind.05			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Nombre del indicador	Proporción del Margen Operativo de la EPS					
Justificación	Este indicador permite identificar aquella EPS que no estarían cubriendo los costos de operación incurridos por la prestación de los servicios de saneamiento, determinando si es consecuencia de ineficiencias de la EPS.					
Responsable del indicador	Oficina de Contabilidad/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.					
Limitaciones para la medición del indicador	Deficiente registro y data actualizada de los ingresos operativos y costos operativos					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{IOT_t - COT_t}{IOT_t} \times 100$				
	Donde:	IOTt: son los ingresos operativos totales correspondientes al periodo t. COTt: son los costos operativos totales correspondientes al periodo t. t: es el periodo de análisis.				
	Especificaciones técnicas:	Ingresos Operativos Totales (IOT) , Son los ingresos operativos que obtiene la EPS por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal). Se obtiene directamente de los Estados Financieros Costos Operativos Totales (COT) , Son los costos operativos en los que incurre la EPS, los cuales incluyen el costo de ventas, los gastos administrativos, los gastos de ventas (incluyendo la depreciación y las provisiones) y los costos asociados a los subsidios gubernamentales y/o donaciones. Se obtiene directamente de los Estados Financieros				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Contabilidad/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Equipo de Finanzas/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones.				
	Base de datos:	Estados financieros de la EPS EMAPA CAÑETE S.A				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	21%	26%	27%	28%	29%	30%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Gladys Iv. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC. Percy Absalon Villacres-Llaja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

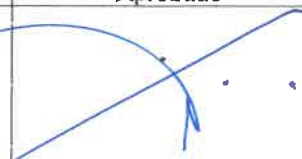
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 02.01. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.01 Cobranza activa y morosa de los servicios de saneamiento de la EPS					
Nombre del indicador	Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento de la EPS					
Justificación	Este indicador permitirá medir la cantidad recaudada por los servicios de saneamiento					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Cobranza y Control Comercial/ Gerencia de Operaciones					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= CMRSS				
	Donde:	CMRSS = Cantidad monetaria recaudada por servicios de saneamiento				
	Especificaciones técnicas:	Son los ingresos operativos que obtiene la EPS por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, incluido el cargo fijo (sin considerar el impuesto general a las ventas ni el impuesto de promoción municipal).				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial/ Oficina de Cobranza y Control Comercial/ Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	informes de gestión de la Oficina de Cobranza y Control Comercial				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	S/ 18'365,068.26	S/ 19'458,769.51	S/ 22'474,658.00	S/ 23'741,300.00	S/ 25'882,600.00	S/ 25'882,600.00

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 02.01. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.01 Cobranza activa y morosa de los servicios de saneamiento de la EPS					
Nombre del indicador	Cantidad de cartera morosa recuperada					
Justificación	Este indicador permitirá medir la cantidad de cartera morosa recuperada					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Cobranza y Control Comercial					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= CCMR				
	Donde:	CCMR = Cantidad de cartera morosa recuperada				
	Especificaciones técnicas:	Son los ingresos que obtiene la EPS por la cartera morosa recuperada por la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial/ Oficina de Cobranza y Control Comercial				
	Base de datos:	informes de gestión de la Oficina de Cobranza y Control Comercial				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	S/ 504,158.09	S/ 600,000.00	S/ 650,000.00	S/ 700,000.00	S/ 750,000.00	S/ 780,000.00

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 02.02. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.02 Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia					
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución del programa de inversiones del Estudio tarifario.					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá visualizar la información del avance financiero del programa de inversiones del Estudio tarifario.					
Responsable del indicador	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración/ ODP/ INGEPRO					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\% \text{ avance financiero del PI} = \frac{\sum_1^t IFIE_t}{ITPI} \times 100$				
	Donde:	IFIEt: Importe del fondo de inversiones reportado como ejecutado durante el periodo t. ITPI: Importe total del programa de inversiones del estudio tarifario vigente. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Mide la capacidad de la EP para gestionar los recursos destinados a la ejecución de su programa de inversiones del Estudio Tarifario. Corresponde a los importes del fondo de inversiones ejecutados entre el importe total del programa de inversiones del estudio tarifario. Importe del fondo de inversiones ejecutado (IFIE) , Es el importe total ejecutado durante el año correspondiente al período de análisis. Se obtiene directamente de los reportes de información sobre el Fondo de Inversiones elaborados por la EP. Importe total del programa de inversiones del estudio tarifario vigente (ITPI) , Es el monto del programa de inversiones que se tiene contemplado en el estudio tarifario de la EP. Se obtiene directamente del estudio tarifario vigente				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración/ ODP/ INGEPRO				
	Base de datos:	Estudio tarifario vigente de la EPS EMAPA CAÑETE S.A				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	26%	40%	50%	70%	80%	100%

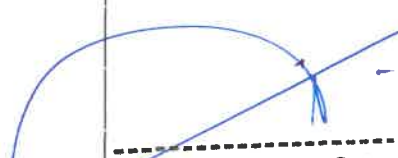
Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 02.02. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.02 Infraestructura para la ampliación de los servicios de saneamiento en el ámbito de influencia					
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución de las transferencias financieras otorgadas a la EPS					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá visualizar la información de ejecución de las transferencias otorgadas a la EPS por la OTASS					
Responsable del indicador	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración/ ODP/ INGEPRO					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t CETFO_t}{CTTF} \times 100$				
	Donde:	CETFOt: Cantidad ejecutada de las transferencias financieras durante el periodo t. CTTF: Cantidad total de las transferencias financieras. t: es el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Mide la capacidad de la EPS para gestionar recursos destinados a la ejecución de su programa de inversiones dado desde la OTASS u otras instituciones				
Sentido esperado del Indicador:	Ascendente					
Supuestos:	La EPS tiene capacidad para ejecución de proyectos					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración/ ODP/ INGEPRO				
	Base de datos:	Estudio tarifario vigente de la EPS EMAPA CAÑETE S.A				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	65%	70%	85%	90%	90%	90%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

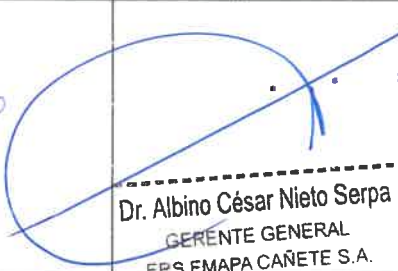
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 02.03. Ind.01
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.03 Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	
Nombre del indicador	Promedio de avance de actualización del catastro comercial georreferenciado de la EPS	
Justificación	Este indicador permitirá medir el avance promedio de la actualización del catastro comercial georreferenciado	
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación	
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna	
Método del cálculo	Fórmula:	$ACCCAL_i = \frac{ACCCAP_i + ACCCAL_i}{2}$
	Donde:	ACCCAP<i>i</i>: es la actualización del catastro comercial de agua potable y alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. ACCCAP<i>i</i>: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. ACCCAL<i>i</i>: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.
Especificaciones técnicas:	Actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable (ACCCAP), Es la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. REGLA DE CÁLCULO El valor de la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable se realizará de acuerdo a lo siguiente: $ACCCAP_i = \left[\frac{\sum_{i=n}^m NCAPUAACCI + \sum_{i=n}^m NNCAPCUNI}{\sum_{i=n}^m \%ACCCUAI \times NCAPUA + \sum_{i=n}^m NNCAPUNI} \right] \times 100$ Donde: ACCCAP<i>i</i>: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable en el año regulatorio "i". NCAPUAACCI: es el número de conexiones de agua potable de usuarios antiguos a quienes se les realizó la actualización del catastro comercial en el año regulatorio "i". NNCAPCUNI: es el número de nuevas conexiones de agua potable catastradas de usuarios nuevos en el año regulatorio "i". %ACCCUAI: es el porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de los usuarios antiguos en el año regulatorio "i". El porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable de usuarios antiguos es establecido por la SUNASS. NCAPUA: es el número de conexiones de agua potable de usuarios antiguos. NNCAPUNI: es el número de nuevas conexiones de agua potable de usuarios nuevos en el año regulatorio "i". i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación. De acuerdo a la línea base de la EP, la SUNASS podrá modificar y/o precisar la regla de cálculo en los estudios tarifarios. Catastro de usuarios antiguos La EP realiza la actualización del catastro comercial de las conexiones de agua potable de usuarios antiguos de acuerdo al porcentaje establecido por la SUNASS para los años regulatorios materia de evaluación. Además, solo para fines de evaluación de las conexiones catastradas, la actualización del catastro comercial de los usuarios antiguos no podrá repetirse entre los años regulatorios materia de evaluación. Sin embargo, la EP debe mantener actualizado en el catastro comercial a los usuarios antiguos que puedan presentar alguna modificación posterior a la realización de la actualización del catastro comercial. Catastro de usuarios nuevos La EP debe incorporar al catastro comercial a los nuevos usuarios del servicio de agua potable que soliciten una nueva conexión en el año regulatorio materia de evaluación, de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. Para la realización del catastro comercial de nuevos usuarios se realizará a través de una Ficha Catastral que comprenda como mínimo la información señalada en la implementación del catastro comercial de agua potable.	

		Actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado (ACCCAL), Es la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. REGLA DE CÁLCULO El valor de la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado se realizará de acuerdo a lo siguiente: $ACCCALi = \left[\frac{\sum_{i=1}^m NCALUAACCI + \sum_{i=1}^m NNCALCUNI}{\sum_{i=1}^m \%ACCCUAI \times NCALUA + \sum_{i=1}^m NNCALUNI} \right] \times 100$ Donde: ACCCALi: es la actualización del catastro comercial de las conexiones de alcantarillado en el año regulatorio "i". NCALUAACCI: es el número de conexiones de alcantarillado de usuarios antiguos a quienes se les realizó la actualización del catastro comercial en el año regulatorio "i". NNCALCUNI: es el número de nuevas conexiones de alcantarillado catastradas de usuarios nuevos en el año regulatorio "i". % ACCCUAI: es el porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de los usuarios antiguos en el año regulatorio "i". El porcentaje de actualización del catastro comercial de las conexiones de usuarios antiguos es establecido por la SUNASS. NCALUA: es el número de conexiones de alcantarillado de usuarios antiguos. NNCALUNI: es el número de nuevas conexiones de alcantarillado de usuarios nuevos en el año regulatorio "i". i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación. De acuerdo a la línea base de la EPS, la SUNASS podrá modificar y/o precisar la regla de cálculo en los estudios tarifarios.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación				
	Base de datos:	Informe de gestión de la Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	70%	100%	100%	100%	100%

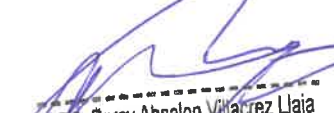
Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Guisela M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR		AEI 02.03. Ind.02
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa	
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.03 Catastro Integral georreferenciado implementado en beneficio de los usuarios	
Nombre del indicador	Promedio de avance de actualización del catastro técnico de agua potable y alcantarillado georreferenciado de la EPS	
Justificación	Este indicador permitirá medir el avance promedio de la actualización del catastro técnico georreferenciado	
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ INGEPRO/ PROTAR/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.	
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna	
Método del cálculo	Fórmula:	$ACTAPAL_i = \frac{ACTSAP_i + ACTSAL_i}{2}$
	Donde:	ACTAPALi: es la actualización del catastro técnico del sistema de agua potable y alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. ACTSAPi: es la actualización del catastro técnico del sistema de agua potable en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. ACTSALi: es la actualización del catastro técnico del sistema de alcantarillado en el año regulatorio "i", de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación.
	Especificaciones técnicas:	Actualización del catastro técnico del sistema de agua potable (ACTSAP). La actualización del catastro de agua potable comprende Infraestructura lineal e Infraestructura no lineal, de acuerdo a lo establecido por la SUNASS. REGLA DE CÁLCULO Se determinará de acuerdo a lo siguiente: $ACTSAP_i = 90\% \times IL_i + 10\% \times INL_i$ Donde: ACTSAPi: es la actualización del catastro técnico del sistema de agua potable en el año regulatorio "i". ILi: Infraestructura Lineal en el año regulatorio "i". INLi: Infraestructura No Lineal en el año regulatorio "i". i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación. El valor de la infraestructura lineal (IL) se determina de acuerdo a lo siguiente: $IL_i = \left[\frac{ALLCAC_i + ALLCAP_i + ALLAAP_i + ALLIAP_i + ALRMAP_i + ALRSAP_i}{LLCAC_i + LLCAP_i + LLAAP_i + LLIAP_i + LRMAP_i + LRSAP_i} \right] \times 100$ Donde: LLCACi= longitud de la línea de conducción de agua cruda al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud de la línea de conducción de agua cruda durante el año regulatorio "i" (m). LLCAPi= longitud de la línea de conducción de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la longitud de la línea de conducción de agua potable durante año regulatorio "i" (m). LLIAPi= longitud de la línea de impulsión de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la longitud de la línea de impulsión de agua potable durante año regulatorio "i" (m). LLAAP= longitud de la línea de aducción de agua potable del año base + longitud de la nueva línea de aducción de agua potable (m). LRMAPi= longitud de la red matriz de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la longitud de la red matriz de agua potable durante año regulatorio "i" (m). LRSAPi= longitud de la red secundaria de agua potable al finalizar año i-1 + actualización de la red secundaria de agua potable durante año regulatorio "i" (m). ALLCACi= catastro de la longitud de la línea de conducción de agua cruda al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de conducción de agua cruda durante el año regulatorio "i" (m). ALLCAPi= catastro de la longitud de la línea de conducción de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de conducción de agua potable durante el año regulatorio "i" (m). ALLIAPi= catastro de la longitud de la línea de impulsión de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de impulsión de agua potable durante el año regulatorio "i" (m). ALLAAPi= catastro de la longitud de la línea de aducción de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la línea de aducción de agua potable durante el año regulatorio "i" (m). ALRMAPi= catastro de la longitud de la red matriz de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud de la red matriz de agua potable durante el año regulatorio "i" (m). ALRSAPi= catastro de la longitud de la red secundaria de agua potable al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la red secundaria de agua potable durante el año regulatorio "i" (m).

	Actualización del catastro técnico del sistema de alcantarillado (ACTSAL). La actualización del catastro de alcantarillado comprende infraestructura lineal e infraestructura no lineal. REGLA DE CÁLCULO Se determinará de acuerdo a lo siguiente: $ACTSALi = 90\%xILI + 10\%xINLI$ Donde: ACTSALi: es la actualización del catastro técnico del sistema de alcantarillado en el año regulatorio "i". ILI: Infraestructura Lineal en el año regulatorio "i". INLI: Infraestructura No Lineal en el año regulatorio "i". i: es el año regulatorio en el cual se hace la evaluación. El valor de la infraestructura lineal (IL) se determina de acuerdo a lo siguiente: $ILI = \left[\frac{ALLIARi + ALEARi + ALCSARi + ALCPARi}{LLIARi + LEARi + LCSARi + LCPARi} \right] \times 100$ Donde: LLIARi = longitud de la línea de impulsión de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud de la línea de impulsión de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). LEARi = longitud del emisor de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud del emisor de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). LCSARi = longitud del colector secundario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud del colector secundario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). LCPARi = longitud del colector primario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + actualización de la longitud del colector primario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). ALLIARi = catastro de la longitud de la línea de impulsión de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud de la línea de impulsión de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). ALEARi = catastro de la longitud del emisor de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud del emisor de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). ALCSARi = catastro de la longitud del colector secundario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud del colector secundario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m). ALCPARi = catastro de la longitud del colector primario de aguas residuales al finalizar el año i-1 + catastro de la actualización de la longitud del colector primario de aguas residuales durante el año regulatorio "i" (m).					
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Operaciones/ INGEPRO/ PROTAR/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.				
	Base de datos:	Informe de avances del catastro técnico de la Gerencia de Operaciones.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	18%	23%	35%	42%	50%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. José Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

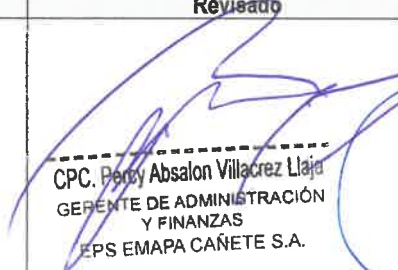
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 02.04. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02 Mejorar la gestión financiera y económica de la empresa					
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.04 Cumplimiento de ejecución de los fondos intangibles del Estudio Tarifario					
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución de los fondos intangibles (MRSE; GRD Y ACC; PCC Y PAS) del estudio tarifario					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá visualizar la información de ejecución de los fondos intangibles del estudio tarifario					
Responsable del indicador	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración/ ODP/ INGEPRO					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t FIETE_t}{TFIET} \times 100$				
	Donde:	FIETET: Fondos intangibles del estudio tarifario ejecutados durante el periodo t. TFIET: Total fondos intangibles del estudio tarifario. t: es el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Capacidad de la EPS para gestionar fondos intangibles del estudio tarifario				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración y Finanzas				
	Base de datos:	Estudio tarifario vigente de la EPS EMAPA CAÑETE S.A				
Valor de indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	30%	50%	70%	80%	90%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC. Percy Absalon Villacrez Llaja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			OEI 03. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de cumplimiento de criterios para la sostenibilidad de la gestión empresarial					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá medir el cumplimiento de criterios vinculadas con la sostenibilidad de la gestión empresarial					
Responsable del indicador	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia de Asesoría Jurídica/ ODP					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NMCSGE_t}{TMSE} \times 100$				
	Donde:	NMCSGET: Número de criterios cumplidos para la sostenibilidad de la gestión empresarial durante el período t. TMSE: Total de criterios para la sostenibilidad empresarial. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	La EPS debe cumplir los siguientes criterios, para no ingresar a las causales de incumplimiento: 1.- Cumplimiento de la normativa sectorial relacionada con la gestión directiva de la empresa prestadora (Directorio y Gerencia). 2.- Cumplir con la rendición de cuentas. 3.- Cumplir con el desempeño y Buen gobierno corporativo. 4.- El Gerente General y/o Directores no cuenten con sentencia judicial firme por delito doloso en agravio del Estado. 5.- La empresa prestadora implemente las acciones administrativas y/o legales en el plazo de dos (2) años de haberse emitido la recomendación de la(s) acción(es) de control a que se refiere el literal f) del artículo 15 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. 6.- La empresa prestadora cuente con sus estados financieros auditados. 7.- La empresa prestadora no lleve a cabo actos que impliquen su desintegración. 8.- La empresa prestadora cumplió con la inscripción en los Registros Públicos de sus estatutos sociales dentro del plazo legal establecido en la décimo octava disposición complementaria final de la Ley Marco. 9.- La empresa prestadora cumplió con la inscripción en los Registros Públicos de la transformación societaria de una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada a una Sociedad Anónima Ordinaria, dentro del plazo establecido en la décimo octava disposición complementaria final de la Ley Marco. 10.- La EPS cumpla con las medidas correctivas impuestas por la SUNASS. 11.- La EPS cumpla con las medidas de sanción impuestas por la SUNASS.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia de Asesoría Jurídica/ Oficina de Desarrollo y Presupuesto				
	Base de datos:	Informe y/o Reporte de metas cumplidas				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	72.73%	75%	78%	81%	84%	87%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

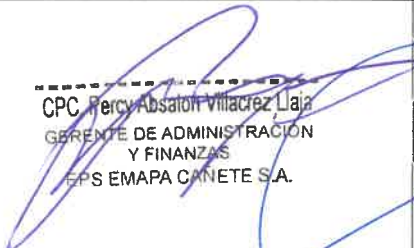
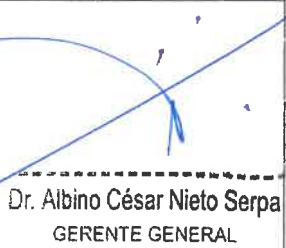
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				OEI 03. Ind.02		
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación de las recomendaciones del sistema de control interno					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá medir la implementación de las recomendaciones del sistema de control interno					
Responsable del indicador	Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Asesoría Jurídica					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NRISCI_t}{TRSCI} \times 100$				
	Donde:	NRISCI: Número de recomendaciones implementadas del sistema de control interno durante el período t. TRSCI: Total de recomendaciones del sistema de control interno. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	La medición del presente indicador se realizará de forma acumulativa, respecto a cuantas observaciones se están levantando sobre el total.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Administración y Finanzas				
	Base de datos:	Informe de levantamiento de observaciones				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80%	82%	85%	87%	90%	92%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC. Percy Absalon Villacrez Llaña GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

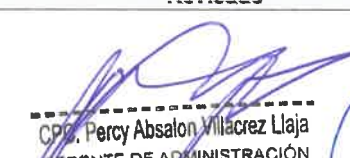
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.01. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01 Implementación del buen gobierno corporativo en la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de implementación del Buen Gobierno Corporativo					
Justificación	Con este indicador se podrá medir la gobernabilidad y gobernanza de la EPS (la proporción de supervisión de Buen Gobierno Corporativo (incluye Directores y Gerentes) sin solicitud de iniciar un Procedimiento Administrativo Sancionador ni imponer medidas correctivas así como las medidas correctivas implementadas).					
Responsable del indicador	Gerencia de Administración y Finanzas/ Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Asesoría Jurídica					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{PIC+PMCIM}{2} \times 100$				
	Donde:	PIC: Proporción de informes de supervisión de BGC sin solicitud de iniciar PAS ni imponer MC en el período de análisis. PMCIM: Medidas correctivas implementadas de BGC en el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Proporción de informes de supervisión de buen gobierno corporativo (BGC) sin solicitud de iniciar un proceso administrativo sancionador (PAS) ni imponer una medida correctiva (MC) (PIC) $PIC=(IC/ITBCG) \times 100\%$ Donde: IC: Número de informes de supervisión de BGC que no solicitan iniciar PAS ni imponer MC. ITBGC: Número total de informes de supervisión de BCC emitidos en el año.				
		Asignación de porcentaje de acuerdo con la información proporcionada por los registros en el año de evaluación. Medidas correctivas del buen gobierno corporativo (BGC) implementadas (PMCIM) $PMCIM=(MCIM/MCI) \times 100\%$ Donde: MCIM: Número de medidas correctivas de BGC implementadas. MCI: Número de medidas correctivas de BGC impuestas mediante resolución Puntuación asignada de acuerdo con la información proporcionada por los informes y resoluciones.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia Comercial				
	Base de datos:	Registros de la Dirección de Fiscalización				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	37.8%	50%	60%	70%	80%	90%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 C. Ac. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

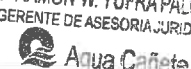
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.02. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.02 Capacidades Fortalecidas del personal de la EPS					
Nombre del indicador	Número de Trabajador capacitado de la EPS					
Justificación	Este indicador permitirá medir el número de trabajador capacitado en la EPS, que involucra a funcionarios, servidores públicos contratado bajo cualquier modalidad					
Responsable del indicador	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Recursos Humanos					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NTC				
	Donde:	NTC = N° de trabajador capacitado de la EPS				
	Especificaciones técnicas:	Sobre las capacitaciones estas se tienen que priorizar por los órganos de apoyo y asesoramiento quienes tienen que recibir adecuadas capacitaciones en los sistemas administrativos y para los órganos de línea sus capacitaciones tienen que ser puntuales en la materia que se desempeñan, de acuerdo al Plan de Fortalecimiento de Capacidades aprobado.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Recursos Humanos				
	Base de datos:	Registro y/o reporte de personal capacitado.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	85	120	150	170	190	210

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Percy Absalon Villacrez Laja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

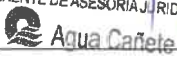
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.03. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.03 Instrumentos de Gestión actualizados en la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de documento de gestión actualizados en la EPS					
Justificación	Este indicador medirá el porcentaje de documentos de gestión actualizado, de conformidad con las normas legales actuaies					
Responsable del Indicador	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Recursos Humanos/ Oficina de Desarrollo y Presupuesto					
Límites para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NDGA E_t}{NTDPA} \times 100$				
	Donde:	NDGAEI: Número de documento de gestión actualizados en la empresa durante el período t. NTDPA: Número total de documentos propuestos para su actualización. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Todas las Gerencias, sub gerencias y áreas de la EPS, deberán listar el conjunto de documentos que deberán actualizar, en función a las normatividades vigentes				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Recursos Humanos/ Oficina de Desarrollo y Presupuesto				
	Base de datos:	Informe y/o Reporte de documentos de gestión actualizados				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	69%	80%	85%	90%	95%	100%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 C.P.C. Percy Absalon Villacrez Llaja GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

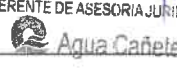
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.04. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04 Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS					
Justificación	El indicador mide el porcentaje de bienes inmuebles saneados por la EPS					
Responsable del indicador	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia Operaciones/ Gerencia de Administración y Finanzas					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NBIS_t}{NTB} \times 100$				
	Donde:	NBIS _t : Número de bienes inmuebles saneados por la EPS durante el período t. NTB: Número total de bienes de la EPS. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Para estar conforme a ley, este indicador debe contemplar la ley general del sistema nacional de bienes estatales Ley N° 29151, Decreto Legislativo N° 1439 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y Decreto Legislativo N° 1280 Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Asesoría Jurídica				
	Base de datos:	Informe y/o Registro de bienes inmuebles emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	9.01%	28%	40%	60%	80%	100%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliano M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 ABG. RAMON W. YUFRA PALOMINO GERENTE DE ASESORIA JURIDICA 	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

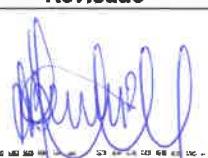
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.04. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04 Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de los procesos judiciales y extrajudiciales donde intervenga la EPS.					
Justificación	El indicador mide la cantidad de procesos judiciales y extrajudiciales donde intervenga la EPS.					
Responsable del indicador	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración y Finanzas					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$= \frac{NCED}{NCR} \times 100$				
	Donde:	NCED: Número de casos existentes y diligenciados a la EPS EMAPA CAÑETE S.A durante el período t. NCR: Número de casos resueltos en los que intervino la EPS EMAPA CAÑETE S.A durante el período t. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Para estar conforme al Reglamento de Organización y Funciones – ROF aprobado mediante RGG N° 238-2022-GG-EPS EMAPA CAÑETE S.A				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Asesoría Jurídica				
	Base de datos:	Informes y/o reporte de la Gerencia de Asesoría Jurídica				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	14.6%	16.80%	21%	22%	23%	24%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C. PC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 ABG. RAMON W. YUFRA PALOMINO GERENTE DE ASESORIA JURIDICA 	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.04. Ind.03			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04 Actividad de Asesoramiento jurídico integral de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de atención de informes técnicos legales por la Gerencia de Asesoría Jurídica.					
Justificación	El indicador mide la cantidad de atención de informes técnicos legales por la Gerencia de Asesoría Jurídica.					
Responsable del indicador	Gerencia de Asesoría Jurídica/ Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administración y Finanzas					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$= \frac{NSATJPA}{NTSRATJPP} \times 100$				
	Donde:	NSATJA: Número de solicitudes de asesoramiento técnico jurídico procesal atendidas oportunamente durante el período t. NTSRATJPP: Número total de solicitudes y requerimientos de asesoramiento técnico jurídico procesal presentadas durante el periodo t. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Para estar conforme al Reglamento de Organización y Funciones – ROF aprobado mediante RGG N° 238-2022-GG-EPS EMAPA CAÑETE S.A				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Asesoría Jurídica				
	Base de datos:	Informes y/o reporte de la Gerencia de Asesoría Jurídica				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	65%	70%	80%	90%	95%	97%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CFC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 ABG. RAMON W. YUFRA PLOMINO GERENTE DE ASESORIA JURIDICA 	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

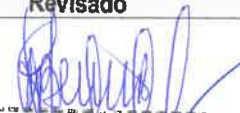
FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.05. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.05 Imagen institucional fortalecida de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de reclamos comerciales atendidos oportunamente					
Justificación	El indicador mide el porcentaje de reclamos comerciales atendidos oportunamente					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Oficina de Atención al Cliente					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NRC_t}{NTRC} \times 100$				
	Donde:	NRCt: Número de reclamos comerciales atendidos oportunamente durante el período t. NTRC: Número total de reclamos comerciales t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Todos los reclamos para ser atendidos oportunamente deberán haber ingresado a más tardar 4 días antes de culminado el mes, de lo contrario será atendido en el siguiente mes. Internamente será estimado el tiempo promedio que le toma a la EP desde el inicio del reclamo hasta la resolución y notificación al usuario, en primera instancia. $\text{Tiempo medio de resolución de reclamos} = \frac{\sum_i^n TdRR_{it}}{n}$ Donde: TdRRit: Número de días desde la presentación del reclamo "i" hasta la notificación de la resolución en primera instancia en el período "t". n: Número total de reclamos en el período "t". t: Año o periodo de análisis. Dicha data será obtenida del Sistema de información sobre atención de reclamos de la EP.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Atención al Cliente				
	Base de datos:	Reporte de la Oficina de Atención al Cliente				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	85.81%	86%	87%	88%	89%	90%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C. C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.05. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional		OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS				
Acción Estratégica Institucional		AEI.03.05 Imagen institucional fortalecida de la EPS				
Nombre del indicador		Porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como FUNDADOS				
Justificación		El indicador mide el porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como FUNDADOS				
Responsable del indicador		Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Oficina de Atención al Cliente				
Limitaciones para la medición del indicador		Ninguna				
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NRCF_t}{NTRC} \times 100$				
	Donde:	NRCt: Número de reclamos comerciales atendidos resueltos como FUNDADOS durante el período t. NTRC: Número total de reclamos comerciales atendidos oportunamente t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Todos los reclamos para ser atendidos oportunamente deberán haber ingresado a más tardar 4 días antes de culminado el mes, de lo contrario será atendido en el siguiente mes. Internamente será estimado el tiempo promedio que le toma a la EP desde el inicio del reclamo hasta la resolución y notificación al usuario, en primera instancia. $\text{Tiempo medio de resolución de reclamos} = \frac{\sum_i^n TdRR_{it}}{n}$ Donde: TdRRit: Número de días desde la presentación del reclamo "i" hasta la notificación de la resolución en primera instancia en el periodo "t". n: Número total de reclamos en el periodo "t". t: Año o periodo de análisis. Dicha data será obtenida del Sistema de información sobre atención de reclamos de la EPS.				
Sentido esperado del indicador:		Descendente				
Supuestos:		Ninguna				
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Atención al Cliente				
	Base de datos:	Reporte de la Oficina de Atención al Cliente				
Valor de indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	43.70%	40.26%	37.81%	35.32%	33.03%	30.52%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Gloriana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.05. Ind.03			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.05 Imagen institucional fortalecida de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como INFUNDADOS					
Justificación	El indicador mide el porcentaje de reclamos comerciales atendidos, resueltos como INFUNDADOS					
Responsable del indicador	Gerencia Comercial/ Gerencia de Operaciones/ Oficina de Catastro Comercial, Medición y Facturación/ Oficina de Atención al Cliente					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NRCI_t}{NTRC} \times 100$				
	Donde:	NRCI: Número de reclamos comerciales atendidos resueltos como INFUNDADOS durante el período t. NTRC: Número total de reclamos comerciales atendidos oportunamente t: es el periodo de análisis				
	Especificaciones técnicas:	Todos los reclamos para ser atendidos oportunamente deberán haber ingresado a más tardar 4 días antes de culminado el mes, de lo contrario será atendido en el siguiente mes. Internamente será estimado el tiempo promedio que le toma a la EP desde el inicio del reclamo hasta la resolución y notificación al usuario, en primera instancia. Tiempo medio de resolución de reclamos = $\frac{\sum_i^n TdRR_{it}}{n}$ Donde: TdRRit: Número de días desde la presentación del reclamo "i" hasta la notificación de la resolución en primera instancia en el periodo "t". n: Número total de reclamos en el periodo "t". t: Año o periodo de análisis. Dicha data será obtenida del Sistema de información sobre atención de reclamos de la EPS.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Atención al Cliente				
	Base de datos:	Reporte de la Oficina de Atención al Cliente				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	56.30%	59.74%	62.19%	64.68%	66.97%	69.48%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Clirian T.T. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Lic. Adm. Ana M. Benavente Bravo GERENTE COMERCIAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

ICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.05. Ind.04				
Objetivo Estratégico Institucional		OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional		AEI.03.05 Imagen institucional fortalecida de la EPS					
Nombre del indicador		Porcentaje de reclamos operacionales atendidos oportunamente					
Justificación		El indicador mide el porcentaje de reclamos operacionales atendidos oportunamente					
Responsable del indicador		Gerencia Operaciones/ INGPRO/ PROTAR/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.					
Limitaciones para la medición del indicador		Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NRO_t}{NTRC} \times 100$					
	Donde:	NROt: Número de reclamos operacionales atendidos oportunamente durante el periodo t. NTRC: Número total de reclamos operacionales t: es el período de análisis					
	Especificaciones técnicas:	Todos los reclamos para ser atendidos oportunamente deberán haber ingresado a más tardar 4 días antes de culminado el mes, de lo contrario será atendido en el siguiente mes.					
		Internamente será estimado el tiempo promedio que le toma a la EP desde el inicio del reclamo hasta la resolución y notificación al usuario, en primera instancia.					
		$\text{Tiempo medio de resolución de reclamos} = \frac{\sum_i^n TdRR_{it}}{n}$ Donde: TdRRit: Número de días desde la presentación del reclamo "i" hasta la notificación de la resolución en primera instancia en el periodo "t". n: Número total de reclamos en el periodo "t". t: Año o periodo de análisis. Dicha data será obtenida del Sistema de información sobre atención de reclamos de la EP.					
Sentido esperado del indicador:		Ascendente					
Supuestos:		Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones					
	Base de datos:	Reporte de la Gerencia de Operaciones					
Valor de Indicador		Línea de base	Logros esperados				
Año		2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor		90%	92%	93%	94%	95%	96%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.06. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.06 Administración eficiente de los recursos de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución del PIM					
Justificación	El indicador mide el porcentaje de ejecución del Presupuesto Institucional Modificado - PIM					
Responsable del indicador	Gerencia General/ Gerencia de Operaciones/ Gerencia Comercial/ Gerencia de Administrativa y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica/ Oficina de Desarrollo y Presupuesto					
Limitaciones para la medición del indicador	Incumplimiento de la programación inicial del presupuesto realizando modificaciones presupuestarias.					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t GEND_t}{PIM} \times 100$				
	Donde:	GENDt: Gasto ejecutado a nivel de devengado durante el período t. PIM: Presupuesto Institucional Modificado t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	La medición del presente indicador se realizará de forma acumulativa y la información se extraerá de la consulta amigable del MEF.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Administrativa y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica y Oficina de Desarrollo y Presupuesto				
	Base de datos:	Informe y/o Reporte de la oficina de Desarrollo y Presupuesto				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	54.76%	78%	80%	82%	84%	86%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 03.06. Ind.02			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03 Fortalecer la gestión institucional de la EPS					
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.06 Administración eficiente de los recursos de la EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de ejecución del PAC					
Justificación	Este indicador permitirá medir el avance en porcentaje de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones					
Responsable del indicador	Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial, Gerencia de Administrativa y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica y Oficina de Logística, control patrimonial					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_{t=1}^t EFCPAC_t}{MTCPAC} \times 100$				
	Donde:	EFCPAC: Ejecución financiera de las contrataciones del PAC durante el periodo t. MTCPAC: Número total de documentos propuestos para su actualización. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	PAC: Σ de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC convocadas oportunamente/Total de procesos del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones-PAC en el año t Σ de cumplimiento de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en un plazo menor o igual a 5 días hábiles/Total de contrataciones de bienes y servicios sin proceso en el año t				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Logística y control patrimonial				
	Base de datos:	Informe y/o Reporte de la Oficina de Logística y control patrimonial				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	72.56%	85%	87%	89%	91%	93%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Percy Absalon Villalobos GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR				OEI 04. Ind.01		
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos					
Nombre del indicador	Porcentaje de avance anual de actividades programadas en el POI para la gestión del riesgo de desastres					
Justificación	Este indicador permite conocer el cumplimiento de la gestión de riesgo y desastres mediante el logro y cumplimiento de las actividades operativas propuestas en el POI					
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ INGEPRO/ PROTAR/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas/ ODP					
Limitaciones para la medición del indicador	Incumplimiento de la programación propuesta en el POI					
Método del cálculo	Fórmula:	$\frac{\sum_1^t NAEGRD_t}{TAPGRD} \times 100$				
	Donde:	NAEGRDt: N° de actividades ejecutadas para la GRD durante el periodo t. TAPGRD: Total de actividades programadas para la Gestión del riesgo de desastres al año. t: es el período de análisis				
	Especificaciones técnicas:	La Gestión del Riesgo de Desastres es una política nacional cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones y ODP				
	Base de datos:	Informes de Ejecución de la Gerencia de Operaciones y Reportes de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto.				
Valor de indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	71%	75%	77%	80%	83%	86%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Giuliana M. Saravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 04.01. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01 Planes de gestión de Riesgo de Desastres en la EPS					
Nombre del indicador	Número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres por la EPS					
Justificación	Este indicador permite conocer el número de planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres					
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ INGEPRO/ PROTAR/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NPEOGRD				
	Donde:	NPEOGRD = N° de Planes elaborados oportunamente en gestión del riesgo de desastres				
	Especificaciones técnicas:	La Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es un proceso social cuyo fin es la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, para proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas. Se considera Plan de seguridad hídrica, Plan de Contingencias ante sismos y Plan de Contingencias ante lluvias con un horizonte de 02 años donde abarque las 12 localidades que administra la EPS que son: San Vicente, Imperial, Nuevo Imperial, Quilmaná, Lunahuaná, San Luis, Cerro Azul, Santa Cruz de Flores, Mala, San Antonio, Chilca y Asia.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	Informe y/o Reporte de aprobación de planes de la Gerencia de Operaciones				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0	1	2	2	3	3

Elaborado	Revisado	Aprobado
 L.P.C. Giuliano M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 04.02. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.02 Plan de seguridad hídrica en las EPS					
Nombre del indicador	Porcentaje de avance del Plan de seguridad hídrica en la EPS					
Justificación	Mediante el presente indicador se podrá medir el avance del trabajo realizado por la EPS sobre la Seguridad Hídrica en su territorio, buscando que estas sean estratégicos en su gestión.					
Responsable del indicador	Gerencia Operaciones/ INGEPRO/ PROTAR/ DISREC/ ZONAL NORTE/ Gerencia de Administración y Finanzas.					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	% avance del plan de seguridad hídrica				
	Donde:	Porcentaje de avance del Plan de seguridad hídrica en la EPS				
	Especificaciones técnicas:	La seguridad hídrica es un término que hace referencia a la capacidad que tiene la EPS para disponer de agua en cantidad y calidad suficiente tanto para brindar un buen servicio de calidad y continuidad.				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Gerencia de Operaciones				
	Base de datos:	Informe y/o Reporte de la Gerencia de Operaciones				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	0%	5%	8%	12%	15%	18%

Elaborado	Revisado	Aprobado
 C.P.C. Giuliana M. Saravia Negri JEFE DE DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Ing. Jose Daniel Loyaga Vera GERENTE DE OPERACIONES EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR			AEI 04.03. Ind.01			
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04 Implementar la gestión de riesgos de desastres naturales y antrópicos					
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.03 Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres de manera oportuna en la EPS					
Nombre del indicador	Número de Trabajadores Capacitados en prevención de riesgos y desastres en la EPS					
Justificación	Este indicador permitirá medir el número de trabajadores capacitado en la EPS, en prevención de riesgos y desastres					
Responsable del indicador	Gerencia de Administración y Finanzas/ Oficina de Recursos Humanos					
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna					
Método del cálculo	Fórmula:	= NTCPRD				
	Donde:	NTCPRD = N° de Trabajadores Capacitados en prevención de riesgos y desastres				
	Especificaciones técnicas:	Con las capacitaciones el personal podrá gestionar de manera adecuada el Riesgo de Desastres, asesorando y participando de forma oportuna ante las emergencias y desastres de origen natural o inducidos por la acción humana				
Sentido esperado del indicador:	Ascendente					
Supuestos:	Ninguna					
Fuente y base de datos	Fuente:	Oficina de Recursos Humanos				
	Base de datos:	Informe, registro y/o reporte de personal capacitado.				
Valor de Indicador	Línea de base	Logros esperados				
Año	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Valor	80	120	150	170	190	210

Elaborado	Revisado	Aprobado
 CPC Giuliana M. Caravia Negri JEFE OF. DESARROLLO Y PRESUPUESTO EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 CPC Percy Absalon Villareal Llaña GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EPS EMAPA CAÑETE S.A.	 Dr. Albino César Nieto Serpa GERENTE GENERAL EPS EMAPA CAÑETE S.A.